

IEP Informe de Opinión – Enero I 2023

Informe completo (final)

Encuesta telefónica a celulares a nivel nacional



Lima, enero 2023

Foto: Noticias SER

Contenido



[No es solo el sur](#)

[Protestas en el país](#)

[Protestas de diciembre](#)

[Protestas de enero](#)

[Justificación de ciertas formas de protesta](#)

[A un mes del golpe de Estado](#)

[Golpe de estado, disolución del Congreso e intervención d...](#)

[Prisión preventiva de Pedro Castillo](#)

[Aprobación de la presidenta Dina Boluarte](#)

[Aprobación del Congreso de la República](#)

[Aprobación del Congreso](#)

[Aprobación del Presidente del Congreso](#)

[Sobre la actual Constitución](#)

[Cambios a la Constitución](#)

[Asamblea Constituyente](#)

[Temas para cambiar o añadir a la Constitución](#)

[Metodología | Ficha técnica del estudio](#)

No es solo el sur



Patricia Zárate

Lo que muestra la última encuesta del IEP es que la mayoría de peruanos (60%) justifica las protestas de diciembre, incluso en Lima la justificación es de 52% y llega a 72% en los jóvenes. Uno de los puntos en que Lima se diferencia más del resto del país es que es la zona donde se cree en mayor medida que los actores principales de la protesta son grupos vinculados con el terrorismo (38%) o con economías ilegales (13%), mientras que en el resto del país un 50% cree que los actores principales son ciudadanos espontáneos u organizados. Por otro lado, un 80% de quienes aprueban el intento de golpe de estado de Castillo justifica las protestas.

Sobre la actuación de las fuerzas del orden, la mayoría (58%) cree que hubo excesos, los jóvenes nuevamente son más enfáticos (70%). Pero la ciudadanía también es muy crítica con acciones como la toma de edificios públicos, aeropuertos o la agresión a las fuerzas del orden.

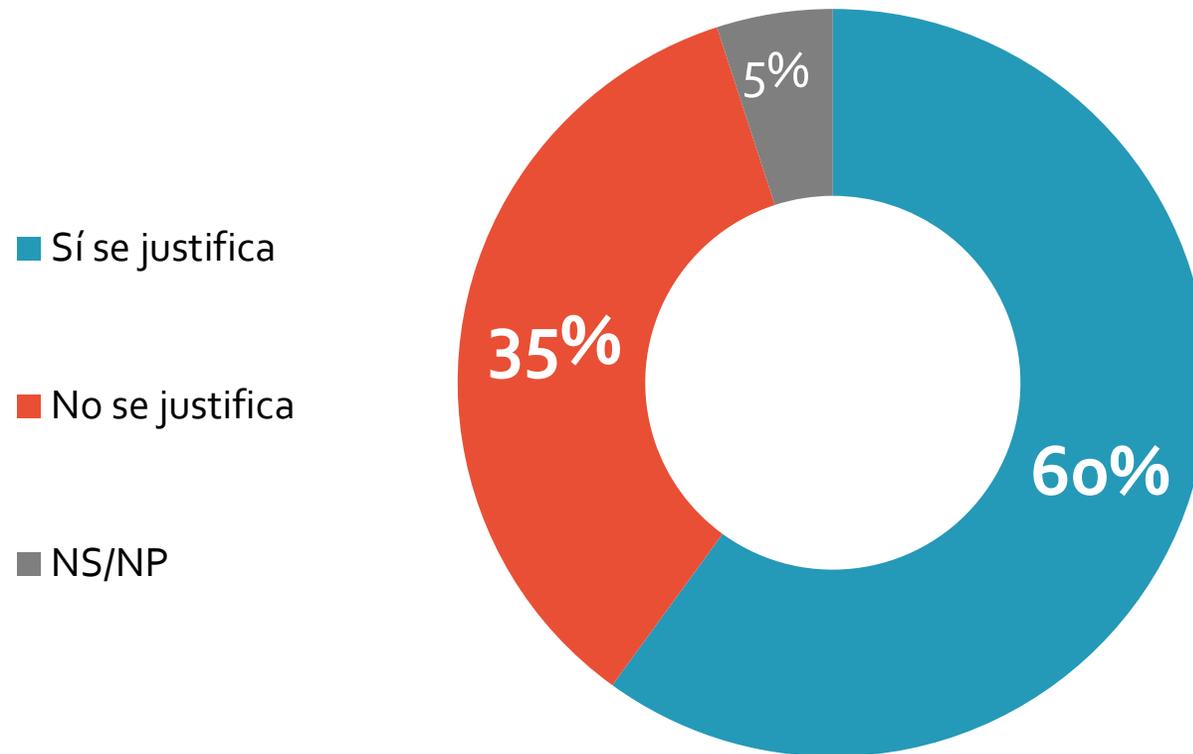
Aunque no cuenten con un apoyo mayoritario, el sur no está solo en sus protestas, la mitad del país se identifica con ellas, solo en Lima la identificación está por debajo de la mitad (37%) mientras que en el resto del país llega a 56%. Tanto el gobierno como el Congreso (9% de aprobación) parecen vivir de espaldas a esta realidad y al casi medio centenar de muertos. Y si bien muchas de las demandas pueden ser antidemocráticas y no se pueden atender totalmente, la convocatoria a elecciones para este año, como una medida que ayude a disminuir la tensión, se hace más urgente. Lo preocupante es que todo está en manos de un Congreso al que casi nadie respalda.

Protestas en el país

Protestas de diciembre

Justificación de las protestas: 60% considera que sí se justifican las protestas realizadas en diciembre de 2022, frente a un 35% que cree que no se justifican.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que haya habido protestas en diciembre de 2022? (Leer opciones)



Justificación de las protestas – por segmentos

Quienes consideran que las protestas sí se justifican son principalmente de Perú urbano y rural, así como del centro, sur y oriente del país. También se justifica más por los hombres, personas de 18 a 39 años, NSE C y D/E; así como quienes se identifican como de izquierda y centro, quienes desaprueban a Boluarte, quienes aprueban el intento de disolver el Congreso y de golpe de estado por parte del expresidente Castillo.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que haya habido protestas en diciembre de 2022? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí se justifica	60%	52%	64%	66%	52%	55%	73%	69%	70%	59%	66%	65%	56%	72%	63%	55%
No se justifica	35%	45%	31%	28%	45%	39%	26%	25%	25%	37%	28%	30%	40%	27%	33%	39%
NS/NP	5%	3%	5%	6%	3%	6%	1%	6%	5%	4%	6%	5%	4%	1%	4%	6%

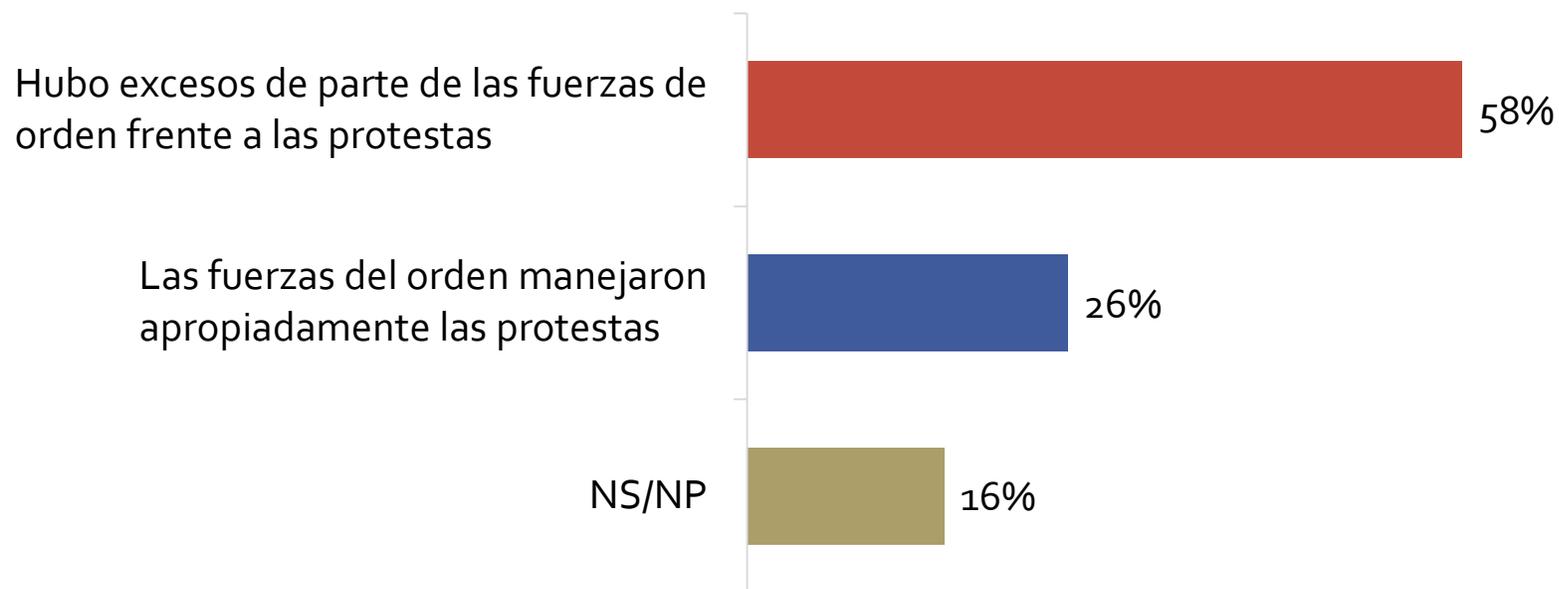
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P. Castillo		Intento golpe de Estado por P. Castillo		Aprobación Dina Boluarte	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba
Sí se justifica	60%	50%	59%	66%	71%	64%	50%	64%	57%	77%	47%	80%	51%	28%	72%
No se justifica	35%	48%	37%	28%	25%	33%	46%	33%	37%	20%	48%	17%	45%	67%	24%
NS/NP	5%	2%	4%	6%	4%	3%	4%	3%	6%	3%	5%	3%	4%	5%	4%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Manejo de las protestas: 58% de los encuestados considera que hubo excesos de parte de las fuerzas del orden frente a las protestas, mientras que solo el 26% cree que las fuerzas del orden manejaron apropiadamente las protestas.

Hablando del manejo de las protestas de diciembre, ¿cree que? (Leer opciones)



Manejo de las protestas – por segmentos

Quienes consideran que hubo excesos por parte de las fuerzas del orden viven principalmente fuera de Lima Metropolitana y en zonas urbanas, y tienen entre 18 a 39 años. También se identifican como de izquierda y centro, se interesan por la política, desaprueban a Boluarte y se sienten identificados con las protestas de enero.

Hablando del manejo de las protestas de diciembre, ¿cree que? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Hubo excesos de parte de las fuerzas de orden frente a las protestas	58%	51%	65%	56%	51%	61%	69%	63%	60%	59%	56%	61%	56%	70%	68%	48%
Las fuerzas del orden manejaron apropiadamente las protestas	26%	35%	23%	18%	35%	23%	16%	20%	23%	28%	18%	25%	27%	19%	21%	31%
NS/NP	16%	14%	12%	26%	14%	16%	15%	17%	17%	13%	26%	14%	17%	11%	11%	21%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Aprobación Dina Boluarte		Se siente identificado(a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSEC	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Sí	No
Hubo excesos de parte de las fuerzas de orden frente a las protestas	58%	57%	61%	56%	71%	62%	47%	65%	54%	32%	68%	76%	42%
Las fuerzas del orden manejaron apropiadamente las protestas	26%	35%	29%	19%	16%	27%	35%	25%	27%	56%	17%	12%	40%
NS/NP	16%	8%	10%	25%	13%	11%	18%	10%	19%	12%	15%	12%	18%

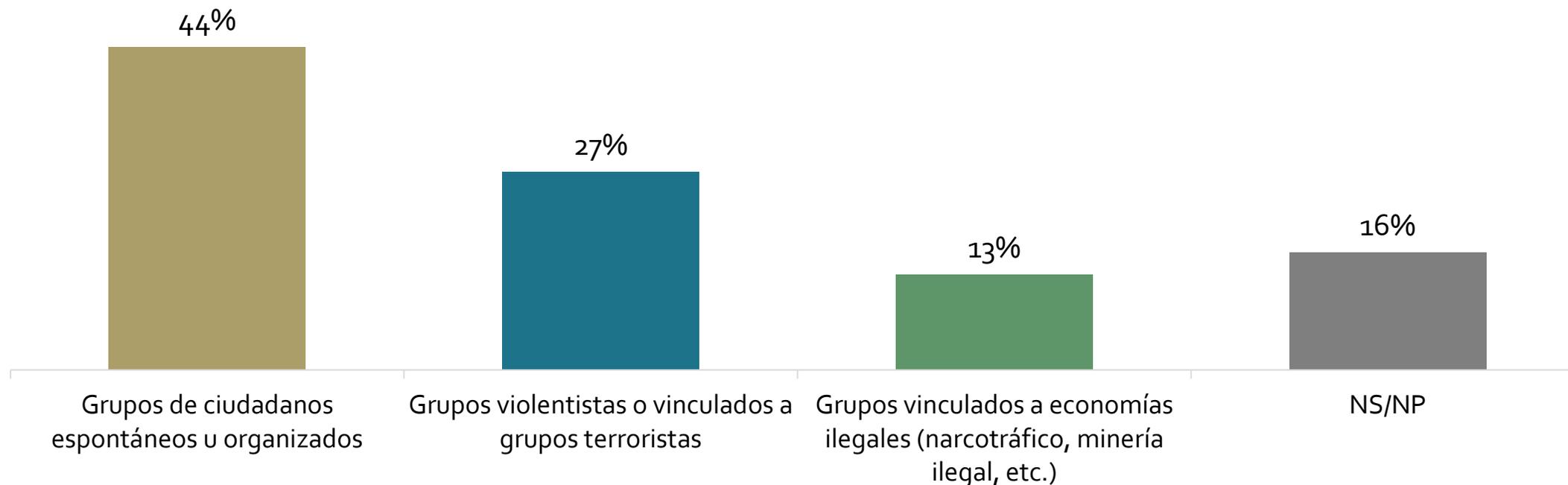
■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Actores más importantes en las protestas

Un 44% menciona como principales actores a los grupos de ciudadanos, seguido por el 27% que señala a los grupos violentistas o vinculados a grupos terroristas y un 13% hace referencia a grupos vinculados a economías ilegales. Un 16% no precisa una opinión, en especial en áreas rurales (22%) y niveles socioeconómicos D y E (21%).

¿Quiénes han sido los actores más importantes en las protestas de diciembre? (Leer opciones)



Actores más importantes en las protestas – por segmentos

Quiénes consideran como principales actores de las protestas a grupos de ciudadanos son mayormente de Perú urbano, rural y fuera de Lima Metropolitana, así como hombres y personas de 18 a 39 años. También aquellos que se identifican como de izquierda y centro, quienes se interesan por la política, los que aprueban el intento de disolver el Congreso por parte de Castillo y aquellos que desaprueban a Boluarte.

¿Quiénes han sido los actores más importantes en las protestas de diciembre? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Grupos de ciudadanos espontáneos u organizados	44%	33%	50%	48%	33%	42%	56%	59%	46%	43%	48%	47%	41%	60%	53%	33%
Grupos violentistas o vinculados a grupos terroristas	27%	38%	23%	17%	38%	28%	17%	14%	22%	29%	17%	22%	31%	21%	22%	32%
Grupos vinculados a economías ilegales	13%	13%	13%	13%	13%	14%	15%	11%	11%	13%	13%	14%	12%	8%	12%	15%
NS/NP	16%	16%	14%	22%	16%	16%	12%	16%	21%	15%	22%	17%	16%	11%	13%	20%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P. Castillo		Aprobación Dina Boluarte	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba
Grupos de ciudadanos espontáneos u organizados	44%	39%	45%	46%	56%	48%	33%	51%	40%	58%	33%	17%	53%
Grupos violentistas o vinculados a grupos terroristas	27%	35%	30%	21%	15%	27%	37%	27%	27%	15%	37%	61%	17%
Grupos vinculados a economías ilegales	13%	16%	12%	12%	13%	11%	15%	13%	13%	12%	14%	13%	13%
NS/NP	16%	10%	13%	21%	16%	14%	15%	9%	20%	15%	15%	9%	17%

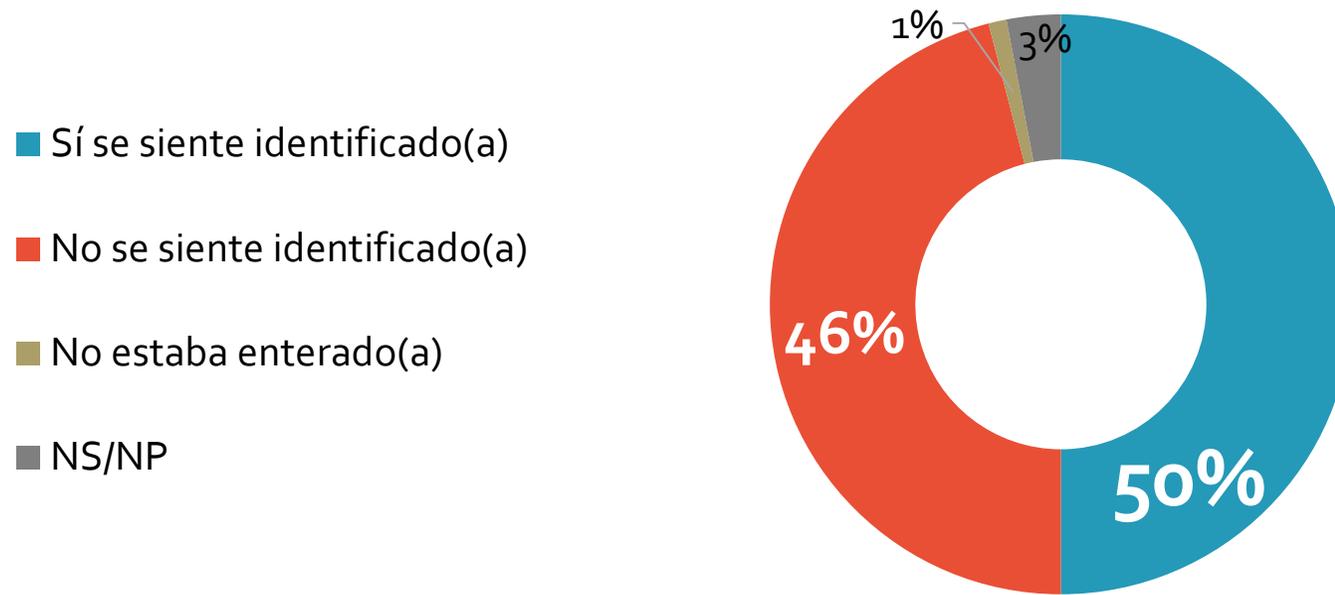
■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Protestas de enero

Identificación con protestas: La mitad de los encuestados se siente identificada con las protestas de enero, mientras que un 46% no se siente identificada con ellas. Solo 1% señala no estar enterado(a) y un 3% no precisa una respuesta.

En algunas regiones, en especial del sur del país, se ha convocado a un paro nacional y reinicio de manifestaciones desde el 4 de enero. ¿Usted se siente o no se siente identificado(a) con estas protestas? (Leer opciones)*



*La alternativa "No estaba enterado (a)" no se les leyó a los encuestados.

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Identificación con protestas – por segmentos



Quienes sienten mayor identificación con las protestas son principalmente viven fuera de Lima metropolitana, tanto en zonas urbanas como rurales. Se destacan más los hombres y personas de 25 a 39 años. También en NSE C y D/E, así como entre los que se identifican como de izquierda y centro, los más interesados en política, quienes aprueban el intento de disolver el Congreso por parte del expresidente Castillo y quienes desaprobaban a Boluarte.

En algunas regiones, en especial del sur del país, se ha convocado a un paro nacional y reinicio de manifestaciones desde el 4 de enero. ¿Usted se siente o no se siente identificado(a) con estas protestas? (Leer opciones)*

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí se siente identificado(a)	50%	37%	54%	60%	37%	52%	62%	60%	55%	47%	60%	57%	43%	49%	56%	46%
No se siente identificado(a)	46%	59%	43%	34%	59%	45%	36%	35%	40%	50%	34%	40%	52%	49%	41%	49%
No estaba enterado(a)	1%	2%	1%	1%	2%	1%	-	-	2%	1%	1%	-	2%	2%	-	2%
NS/NP	3%	2%	2%	5%	2%	2%	2%	5%	3%	3%	5%	3%	3%	-	3%	3%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P. Castillo		Aprobación Dina Boluarte	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba
Sí se siente identificado(a)	50%	36%	47%	57%	66%	51%	39%	54%	46%	69%	35%	12%	65%
No se siente identificado(a)	46%	63%	49%	36%	29%	46%	58%	43%	49%	28%	61%	85%	31%
No estaba enterado(a)	1%	-	1%	2%	2%	-	2%	1%	2%	1%	1%	1%	1%
NS/NP	3%	1%	3%	5%	3%	3%	1%	2%	3%	2%	3%	2%	3%

*La alternativa "No estaba enterado (a)" no se les leyó a los encuestados.

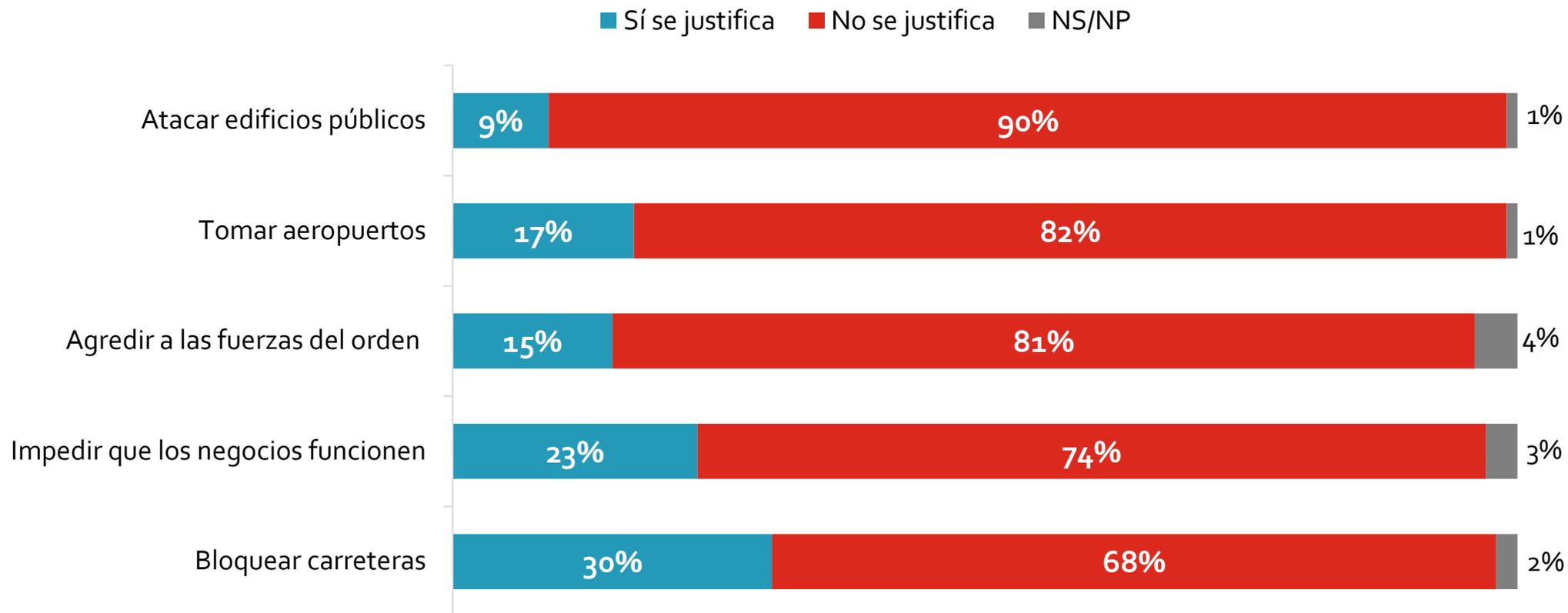
■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Justificación de ciertas formas de protesta

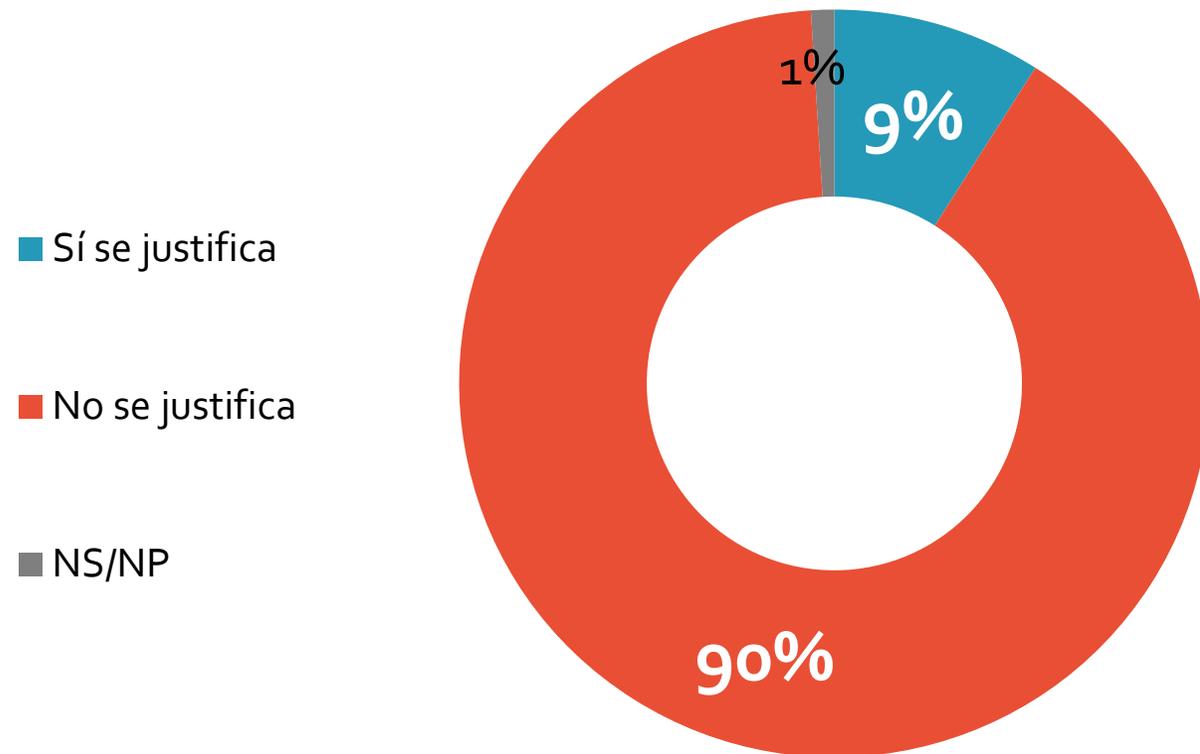
Justificación de las protestas: rechazo mayoritario a las principales formas de protesta, especialmente atacar edificios públicos (90% no justifica esta medida). Un 30% justifica el bloqueo de carreteras como forma de protesta.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique...? (Leer opciones)



Justificación de que una protesta implique atacar edificios públicos: el 90% de los encuestados no justifica que se ataquen edificios públicos como una forma de protesta, solo el 9% lo justifica.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique atacar edificios públicos? (Leer opciones)



Justificación de que una protesta implique atacar edificios públicos – por segmentos



Quienes no justifican atacar edificios públicos son principalmente de Lima Metropolitana y Perú urbano, así como mujeres y personas de NSE A/B y C. También quienes aprueban a Boluarte y aquellos que no se sienten identificados con las protestas.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique **atacar edificios públicos**? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí se justifica	9%	6%	9%	12%	6%	10%	10%	9%	12%	8%	12%	10%	7%	11%	10%	7%
No se justifica	90%	93%	91%	84%	93%	89%	90%	90%	84%	92%	84%	87%	92%	89%	88%	91%
NS/NP	1%	1%	-	4%	1%	1%	-	1%	4%	-	4%	3%	1%	-	2%	2%

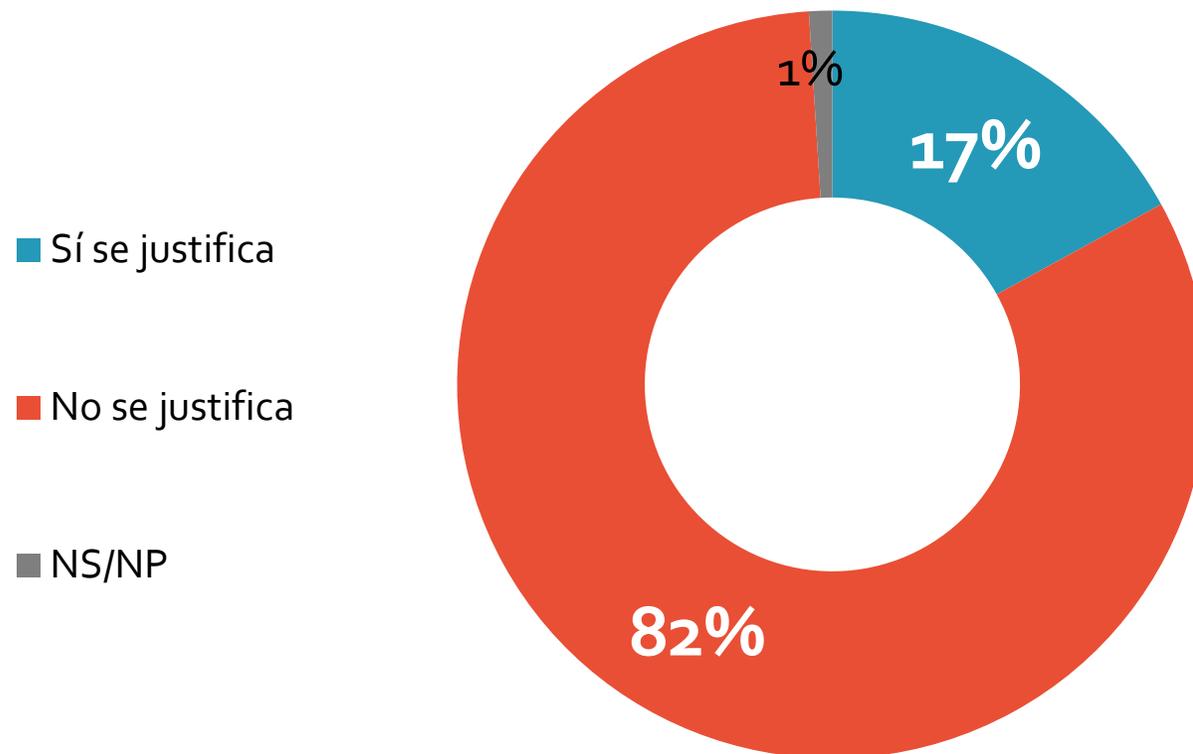
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Aprobación Dina Boluarte		Se siente identificado(a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Sí	No
Sí se justifica	9%	5%	6%	13%	12%	8%	8%	8%	10%	2%	11%	14%	4%
No se justifica	90%	95%	94%	84%	88%	91%	91%	91%	89%	97%	87%	84%	96%
NS/NP	1%	-	-	3%	-	1%	1%	1%	1%	1%	2%	2%	-

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Justificación de que una protesta implique tomar aeropuertos: 82% de los encuestados no justifica tomar aeropuertos como una forma de protesta, mientras que el 17% lo justifica.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique tomar aeropuertos? (Leer opciones)



Justificación de que una protesta implique tomar aeropuertos – por segmentos

Quienes no justifican tomar aeropuertos son mayormente de Lima Metropolitana, Perú urbano y el norte del país, así como personas de NSE A/B y C. También quienes se identifican como de centro y derecha, quienes aprueban a Boluarte y aquellos que no se sienten identificados con las protestas.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique **tomar aeropuertos**? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí se justifica	17%	11%	18%	21%	11%	16%	27%	21%	18%	15%	21%	19%	14%	18%	19%	14%
No se justifica	82%	89%	81%	73%	89%	82%	69%	75%	80%	84%	73%	80%	83%	82%	80%	82%
NS/NP	1%	-	1%	6%	-	2%	4%	4%	2%	1%	6%	1%	3%	-	1%	4%

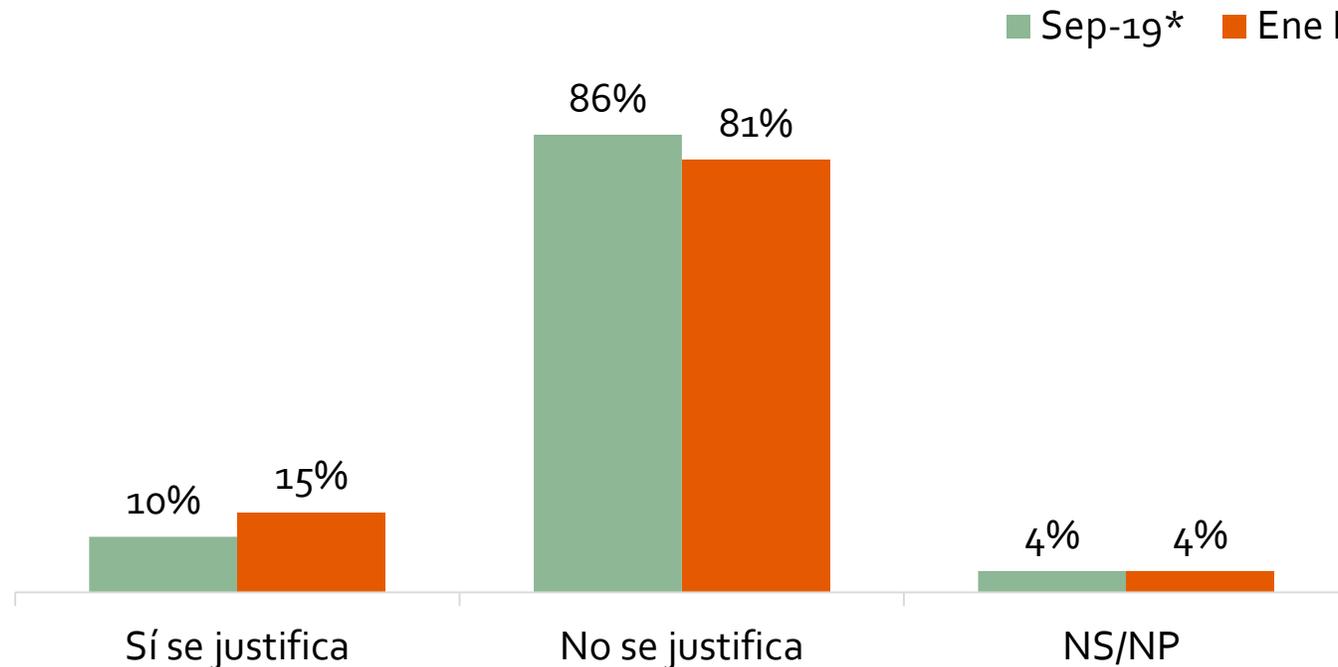
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Aprobación Dina Boluarte		Se siente identificado(a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Sí	No
Sí se justifica	17%	9%	12%	23%	24%	15%	14%	18%	15%	5%	21%	26%	7%
No se justifica	82%	91%	87%	73%	74%	84%	86%	82%	82%	95%	76%	71%	92%
NS/NP	1%	-	1%	4%	2%	1%	-	-	3%	-	3%	3%	1%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Justificación de que una protesta implique agredir a las fuerzas del orden: 81% no justifica agredir a las fuerzas del orden como una forma de protesta, en comparación al 86% que no lo justificaba en 2019.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique agredir a las fuerzas del orden?* (Leer opciones)



*En septiembre 2019, se preguntó: "En su opinión, ¿se justifica o no que una forma de protesta implique agredir a un policía?"

Justificación de que una protesta implique agredir a las fuerzas del orden – por segmentos



Quienes no justifican agredir a las fuerzas del orden son mayormente de Lima Metropolitana, área urbana y el norte del país, así como mujeres, y personas de NSE A/B y C. También quienes se identifican como de centro y derecha, quienes aprueban a Boluarte y aquellos que no se sienten identificados con las protestas.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique **agredir a las fuerzas del orden**? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí se justifica	15%	12%	17%	18%	12%	13%	23%	21%	16%	15%	18%	19%	12%	20%	15%	14%
No se justifica	81%	87%	80%	74%	87%	82%	68%	76%	79%	83%	74%	76%	85%	77%	81%	82%
NS/NP	4%	1%	3%	8%	1%	5%	9%	3%	5%	2%	8%	5%	3%	3%	4%	4%

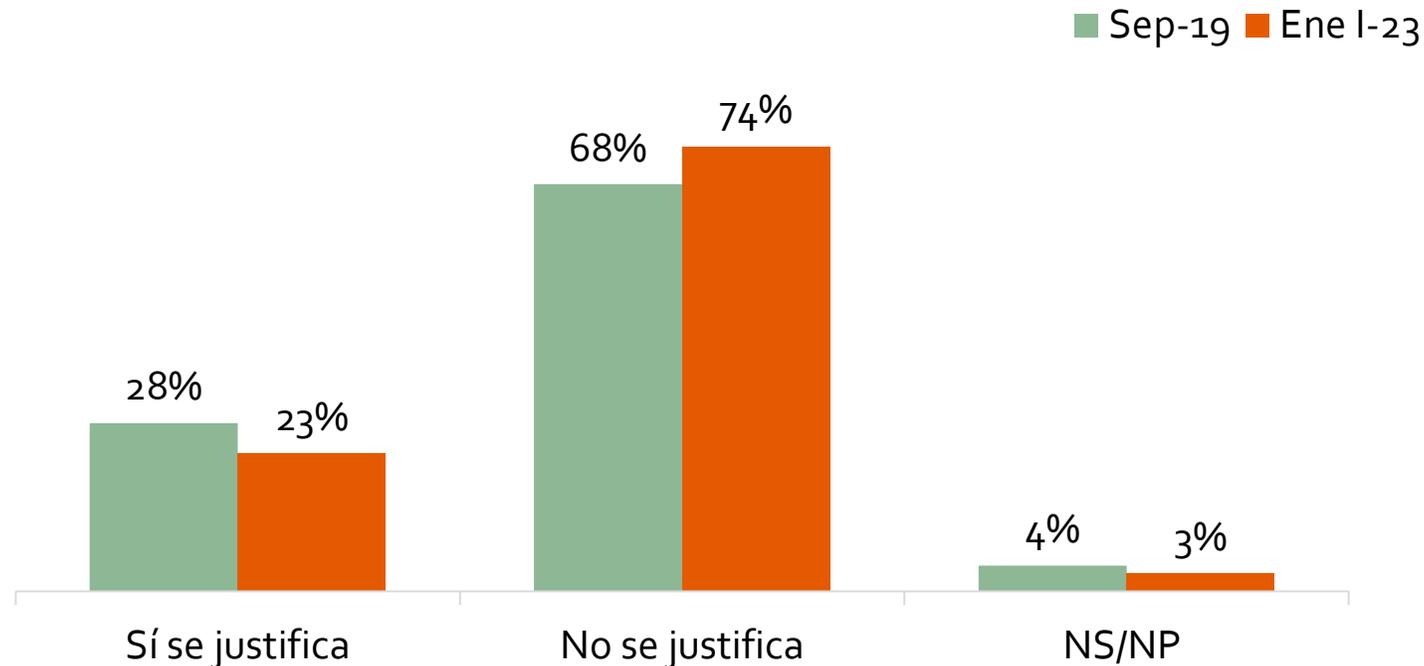
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Aprobación Dina Boluarte		Se siente identificado(a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Sí	No
Sí se justifica	15%	10%	13%	20%	24%	13%	13%	18%	13%	4%	20%	23%	8%
No se justifica	81%	89%	84%	75%	73%	84%	84%	79%	83%	96%	76%	72%	91%
NS/NP	4%	1%	3%	5%	3%	3%	3%	3%	4%	-	4%	5%	1%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Justificación de que una protesta implique impedir que los negocios funcionen: 74% no justifica impedir que los negocios funcionen como una forma de protesta, en comparación al 68% que no lo justificaba en se 2019.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique impedir que los negocios funcionen? (Leer opciones)



Justificación de que una protesta implique impedir que los negocios funcionen – por segmentos

Quienes no justifican impedir que los negocios funcionen son mayormente de Lima Metropolitana, área urbana y el norte del país, así como mujeres y personas de NSE A/B y C. También entre quienes se identifican como de centro y derecha, quienes aprueban a Boluarte y aquellos que no se sienten identificados con las protestas.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique impedir que los negocios funcionen? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí se justifica	23%	14%	26%	29%	14%	22%	36%	28%	28%	21%	29%	27%	19%	24%	25%	21%
No se justifica	74%	85%	71%	65%	85%	75%	61%	66%	68%	77%	65%	71%	78%	76%	73%	75%
NS/NP	3%	1%	3%	6%	1%	3%	3%	6%	4%	2%	6%	2%	3%	-	2%	4%

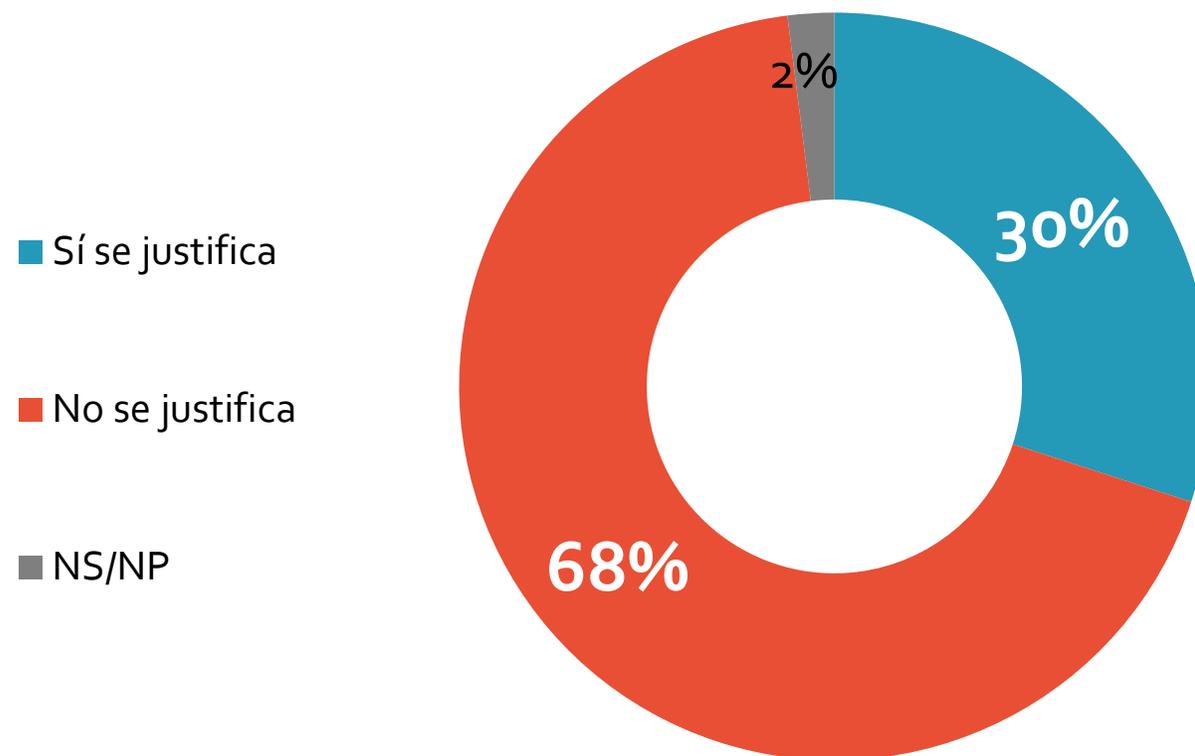
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Aprobación Dina Boluarte		Se siente identificado(a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Sí	No
Sí se justifica	23%	13%	21%	28%	32%	23%	15%	23%	23%	8%	28%	37%	8%
No se justifica	74%	86%	78%	67%	64%	74%	83%	76%	73%	91%	68%	59%	91%
NS/NP	3%	1%	1%	5%	4%	3%	2%	1%	4%	1%	4%	4%	1%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Justificación de que una protesta implique bloquear de carreteras: Un 30% justifica el bloqueo de carreteras como forma de protesta mientras un 68% no lo hace.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique bloquear carreteras? (Leer opciones)



Justificación de que una protesta implique bloquear carreteras – por segmentos

La justificación del bloqueo de carreteras es de 18% en Lima Metropolitana y el doble fuera de Lima. Lo mismo sucede en otras macrozonas, especialmente en el centro y en el sur que justifican en mayor proporción esta medida. Entre los hombres, los menores de 40 años, las personas de NSE D/E así como los de izquierda y centro así como los más interesados en política se justifica esta medida y llega a 51% entre aquellos que se sienten identificados con las protestas de enero.

En su opinión, ¿se justifica o no se justifica que una forma de protesta implique **bloquear carreteras**? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí se justifica	30%	18%	37%	36%	18%	29%	38%	45%	36%	29%	36%	36%	25%	36%	36%	25%
No se justifica	68%	80%	62%	61%	80%	70%	57%	54%	62%	70%	61%	62%	74%	64%	62%	73%
NS/NP	2%	2%	1%	3%	2%	1%	5%	1%	2%	1%	3%	2%	1%	-	2%	2%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Aprobación Dina Boluarte		Se siente identificado(a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Sí	No
Sí se justifica	30%	22%	27%	36%	40%	31%	23%	33%	28%	5%	39%	51%	9%
No se justifica	68%	77%	72%	61%	58%	68%	76%	66%	70%	95%	59%	46%	90%
NS/NP	2%	1%	1%	3%	2%	1%	1%	1%	2%	-	2%	3%	1%

■ Diferencia significativa

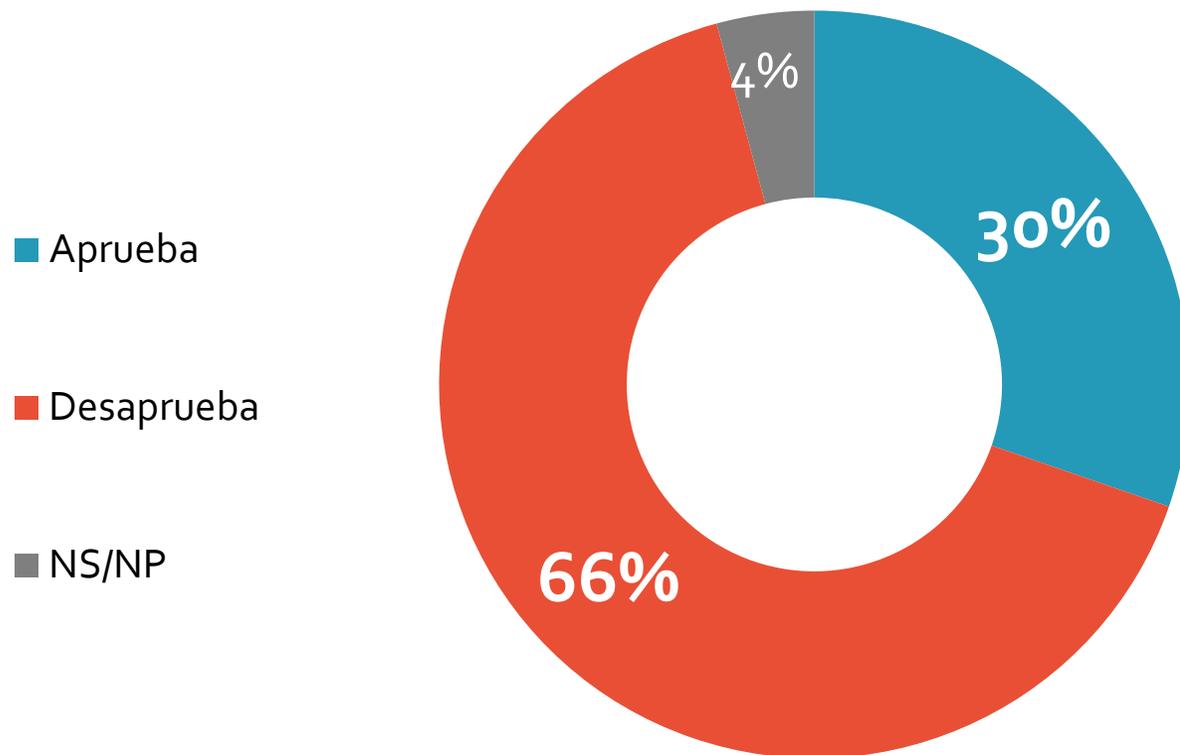
Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

A un mes del golpe de Estado

Golpe de estado, disolución del Congreso e intervención del Poder Judicial

Aprobación del intento de golpe de estado: mayoritario desacuerdo con esta medida tomada por Castillo en diciembre del año pasado (66% lo desaprueba).

¿Aprueba o desaprueba que el expresidente Castillo haya intentado dar un golpe de estado en diciembre de 2022? (Leer opciones)



Aprobación del intento de golpe de estado – por segmentos

Hay un mayor rechazo al intento de golpe de estado de diciembre en segmentos como Lima metropolitana, ámbito urbano, mujeres, NSE A/B, personas de centro y derecha; así como también entre aquellos que aprueban la gestión de Boluarte y quienes no se sienten identificados con las protestas en el país.

¿Aprueba o desaprueba que el expresidente Castillo haya intentado dar un golpe de estado en diciembre de 2022? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Aprueba	30%	25%	34%	32%	25%	32%	38%	33%	31%	30%	32%	34%	27%	31%	35%	27%	22%	31%	33%
Desaprueba	66%	72%	64%	59%	72%	65%	55%	62%	62%	67%	59%	62%	69%	67%	62%	68%	76%	66%	61%
NS/NP	4%	3%	2%	9%	3%	3%	7%	5%	7%	3%	9%	4%	4%	2%	3%	5%	2%	3%	6%

Enero I 2023	Total	Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P.Castillo		Cambios a la Constitución			Convocatoria a Asamblea Constituyente		Aprobación Dina Boluarte	
		Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva constitución	De acuerdo	En desacuerdo	Aprueba	Desaprueba
Aprueba	30%	43%	28%	26%	32%	29%	58%	9%	18%	22%	45%	37%	16%	16%	36%
Desaprueba	66%	54%	68%	72%	67%	65%	39%	89%	78%	76%	51%	59%	82%	83%	60%
NS/NP	4%	3%	4%	2%	1%	6%	3%	1%	4%	2%	5%	4%	2%	1%	4%

■ Diferencia significativa

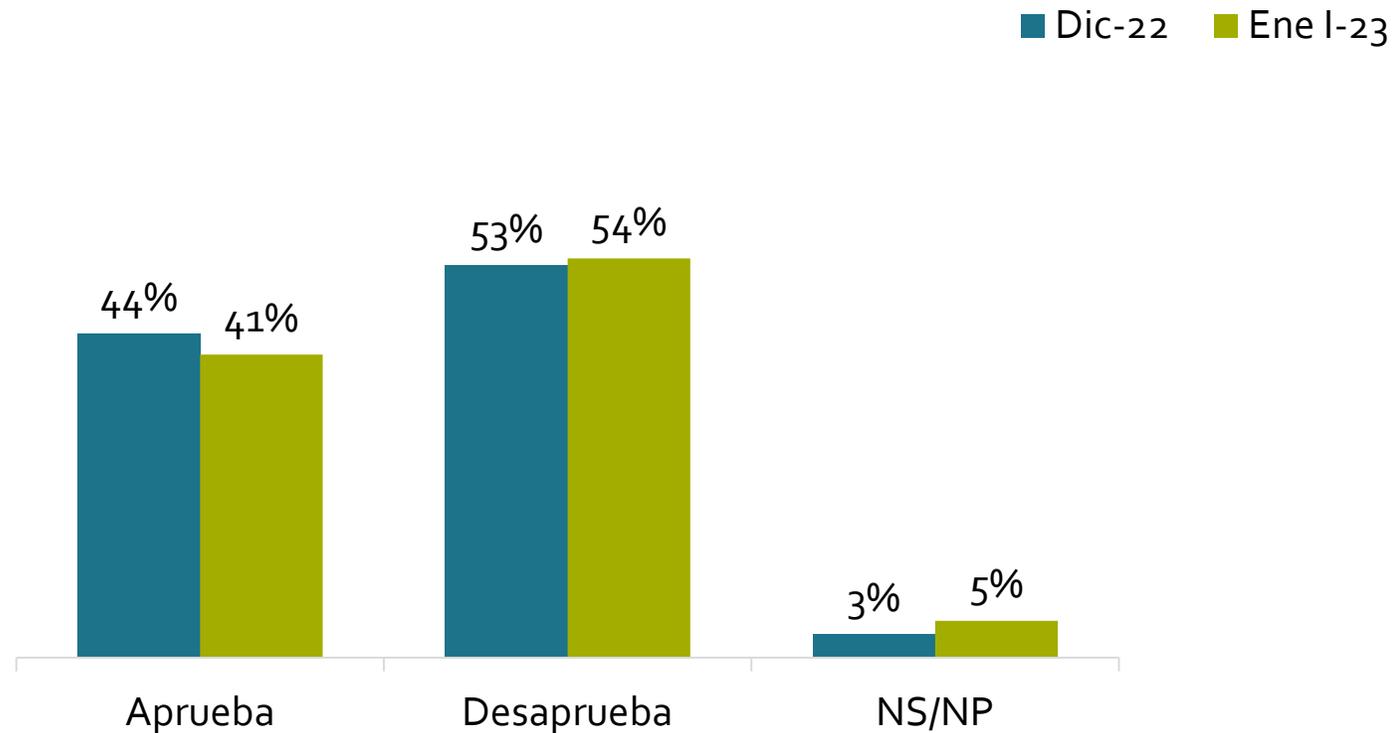
Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Intento de disolución del Congreso

Un 54% rechaza el intento de disolver el Congreso por parte de Pedro Castillo. Este resultado es similar al obtenido en diciembre. Es interesante observar la diferencia con la desaprobación del intento de golpe de estado así como con el intento de intervención del poder judicial.



¿Aprueba o desaprueba que Pedro Castillo haya intentado disolver el Congreso? (Leer opciones)



Intento de disolución del Congreso - por segmentos

El rechazo al cierre del Congreso por parte de Castillo es mayor en Lima metropolitana y en el norte del país, en el ámbito urbano, personas de 40 años a más, y NSE A/B y C. También entre quienes se identifican como de centro y de derecha, aquellos que aprueban la gestión de Dina Boluarte y los que no se identifican con las actuales protestas.

¿Aprueba o desaprueba que Pedro Castillo haya intentado disolver el Congreso? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Aprueba	41%	32%	45%	46%	32%	44%	52%	46%	45%	40%	46%	40%	42%	41%	47%	37%	30%	38%	48%
Desaprueba	54%	64%	51%	44%	64%	52%	40%	51%	45%	57%	44%	54%	54%	55%	49%	57%	67%	59%	45%
NS/NP	5%	4%	4%	10%	4%	4%	8%	3%	10%	3%	10%	6%	4%	4%	4%	6%	3%	3%	7%

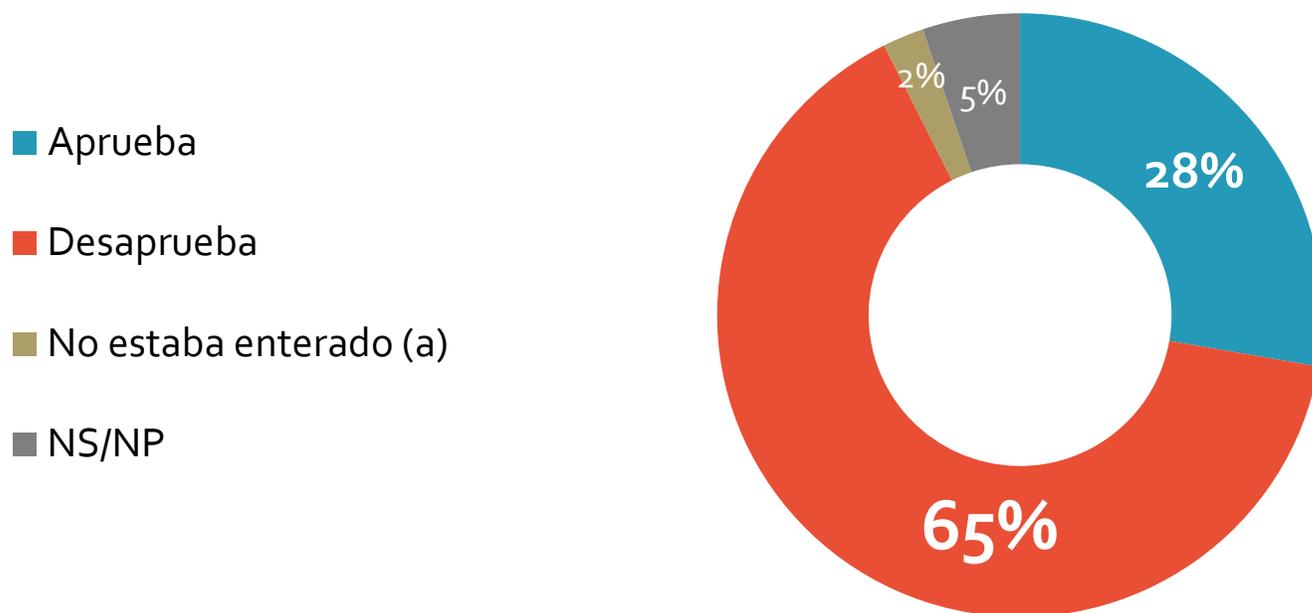
Enero I 2023	Total	Identificación ideológica			Interés en política		Cambios a la Constitución			Convocatoria a Asamblea Constituyente		Aprobación del Congreso		Aprobación Dina Boluarte	
		Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva constitución	De acuerdo	En desacuerdo	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba
Aprueba	41%	57%	37%	34%	43%	39%	26%	30%	60%	51%	20%	15%	47%	15%	51%
Desaprueba	54%	39%	58%	62%	55%	53%	71%	66%	36%	45%	78%	85%	53%	84%	44%
NS/NP	5%	4%	5%	4%	2%	8%	3%	3%	4%	5%	3%	100%	100%	1%	5%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Intento de intervenir el Poder Judicial: un mayoritario 65% desaprueba que se haya intentado intervenir esta institución, mientras que un 28% se muestra a favor.

¿Aprueba o desaprueba que Pedro Castillo haya intentado intervenir el Poder Judicial? (Leer opciones)*



*La alternativa "No estaba enterado (a)" no se les leyó a los encuestados.

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Intento de intervenir el Poder Judicial – por segmentos



Se presenta un mayor desacuerdo con la intención de Castillo de intervenir el Poder Judicial en Lima metropolitana y norte del país, así como en el ámbito urbano y en NSE A/B y C. También entre quienes se consideran de centro y de derecha, aquellos que apoyan la gestión de Boluarte y los que no se sienten identificados con las actuales protestas.

¿Aprueba o desaprueba que Pedro Castillo haya intentado intervenir el Poder Judicial? (Leer opciones)*

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Aprueba	28%	24%	32%	27%	24%	25%	32%	32%	34%	28%	27%	30%	26%	27%	30%	26%	21%	27%	32%
Desaprueba	65%	72%	62%	59%	72%	69%	55%	60%	55%	66%	59%	63%	67%	69%	63%	65%	76%	68%	58%
No estaba enterado	2%	2%	2%	3%	2%	1%	4%	1%	7%	2%	3%	2%	3%	1%	2%	3%	-	3%	3%
NS/NP	5%	2%	4%	11%	2%	5%	9%	7%	4%	4%	11%	5%	4%	3%	5%	6%	3%	2%	7%

Enero I 2023	Total	Identificación ideológica			Interés en política		Cambios a la Constitución			Convocatoria a Asamblea Constituyente		Aprobación Dina Boluarte	
		Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva constitución	De acuerdo	En desacuerdo	Aprueba	Desaprueba
Aprueba	28%	43%	24%	22%	29%	27%	16%	20%	41%	35%	12%	11%	34%
Desaprueba	65%	50%	69%	74%	67%	63%	81%	76%	48%	57%	85%	87%	58%
No estaba enterado	2%	2%	3%	1%	1%	4%	1%	1%	3%	3%	1%	-	3%
NS/NP	5%	5%	4%	3%	3%	6%	3%	3%	7%	6%	2%	2%	5%

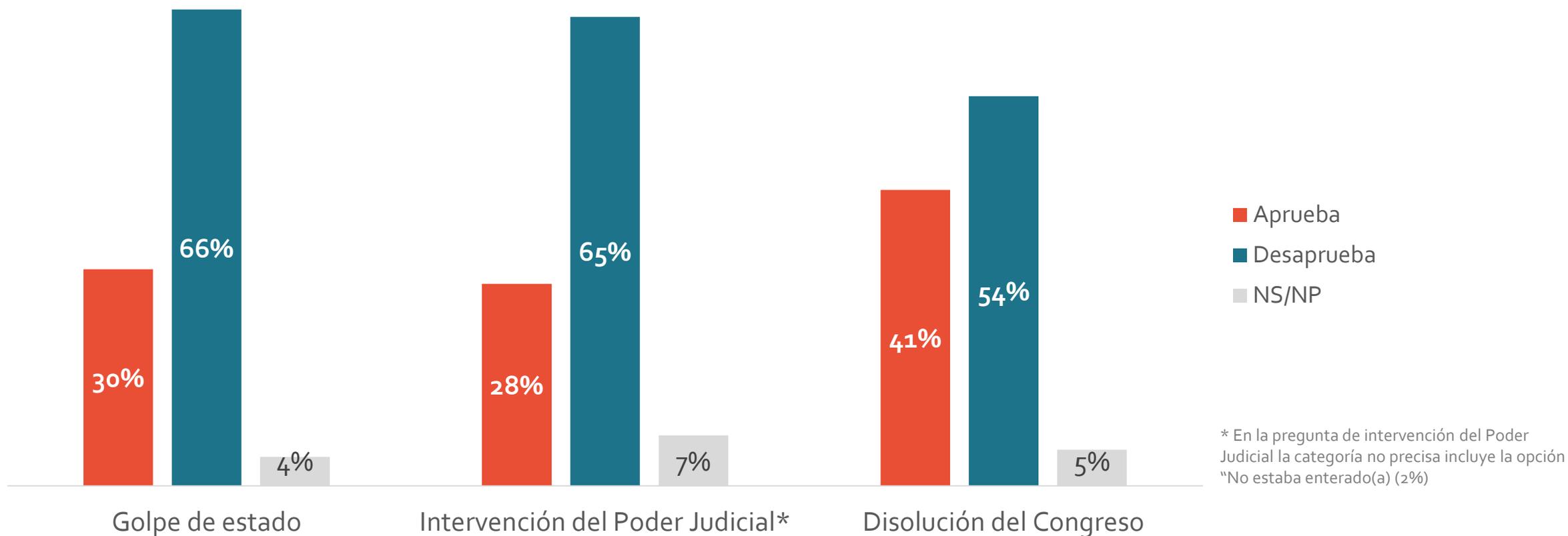
*La alternativa "No estaba enterado (a)" no se les leyó a los encuestados.

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

El intento de golpe de estado por parte del expresidente Castillo tiene un rechazo similar al intento de intervenir el poder judicial. En cambio el intento de disolver el congreso tiene un rechazo menor en comparación con el intento de golpe de estado.

Intento de golpe de estado, intervención del Poder Judicial e intento de disolución del Congreso



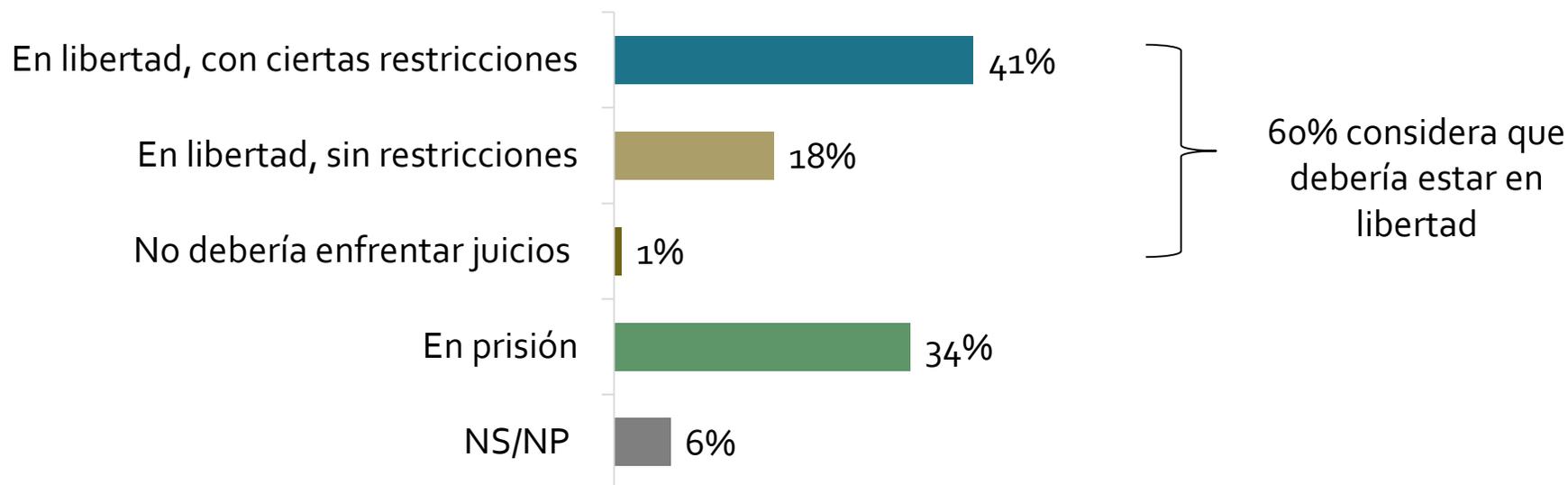
* En la pregunta de intervención del Poder Judicial la categoría no precisa incluye la opción "No estaba enterado(a) (2%)

Prisión preventiva de Pedro Castillo

Enfrentamiento de juicios por parte de Pedro Castillo: mientras 60% considera que debería estar en libertad (41% precisa que con ciertas restricciones y 18% sin restricciones), un 34% cree que debe enfrentar su proceso judicial en prisión.



¿Usted cree que el expresidente Castillo debe enfrentar sus juicios...? (Leer opciones)*



*La alternativa "No debería enfrentar juicios" no se les leyó a los encuestados.

Enfrentamiento de juicios por parte de Pedro Castillo – por segmentos

Quienes consideran que debería afrontar sus juicios en libertad pero con ciertas restricciones viven en las zonas urbanas así como en el norte, centro y sur del país. Asimismo, son persona menores de 40 años, se identifican principalmente como de izquierda o de centro, desaprueban la gestión de Boluarte y se sienten identificados con las protestas.

¿Usted cree que el expresidente Castillo debe enfrentar sus juicios...? (Leer opciones)*

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
En libertad, con ciertas restricciones	41%	35%	45%	41%	35%	43%	50%	48%	33%	41%	41%	40%	42%	48%	50%	32%
En libertad, sin restricciones	18%	11%	21%	24%	11%	17%	22%	21%	32%	17%	24%	21%	15%	16%	20%	18%
No debería enfrentar juicios	1%	1%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
En prisión	34%	47%	28%	23%	47%	33%	19%	22%	27%	37%	23%	32%	35%	29%	27%	39%
NS/NP	6%	6%	5%	11%	6%	6%	7%	8%	7%	4%	11%	6%	7%	6%	2%	10%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P. Castillo		Aprobación Dina Boluarte	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba
En libertad, con ciertas restricciones	41%	38%	40%	42%	44%	46%	35%	43%	40%	51%	34%	19%	48%
En libertad, sin restricciones	18%	10%	15%	24%	30%	13%	14%	19%	18%	30%	8%	3%	24%
No debería enfrentar juicios	1%	-	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	2%	-	-	1%
En prisión	34%	50%	39%	23%	18%	34%	47%	35%	32%	13%	51%	75%	20%
NS/NP	6%	2%	4%	10%	7%	6%	3%	2%	9%	5%	6%	3%	7%

*La alternativa "No debería enfrentar juicios" no se les leyó a los encuestados.

■ Diferencia significativa

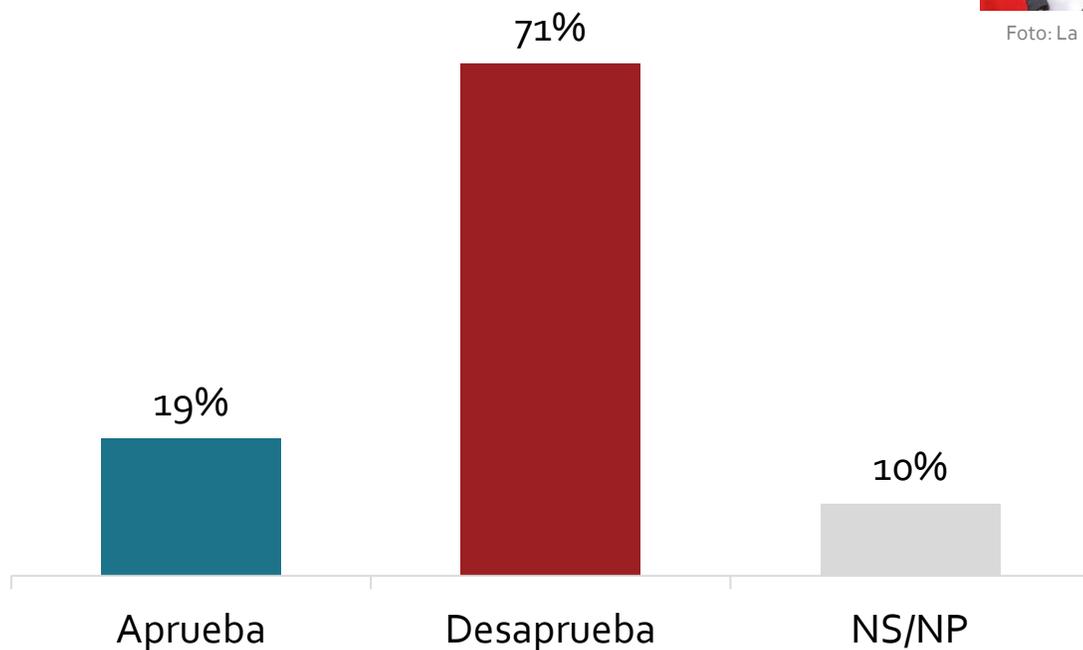
Aprobación de la presidenta Dina Boluarte

Aprobación de Dina Boluarte: a poco más de un mes de asumir la presidencia, Boluarte obtiene una aprobación de 19% y una desaprobación mayoritaria (71%).

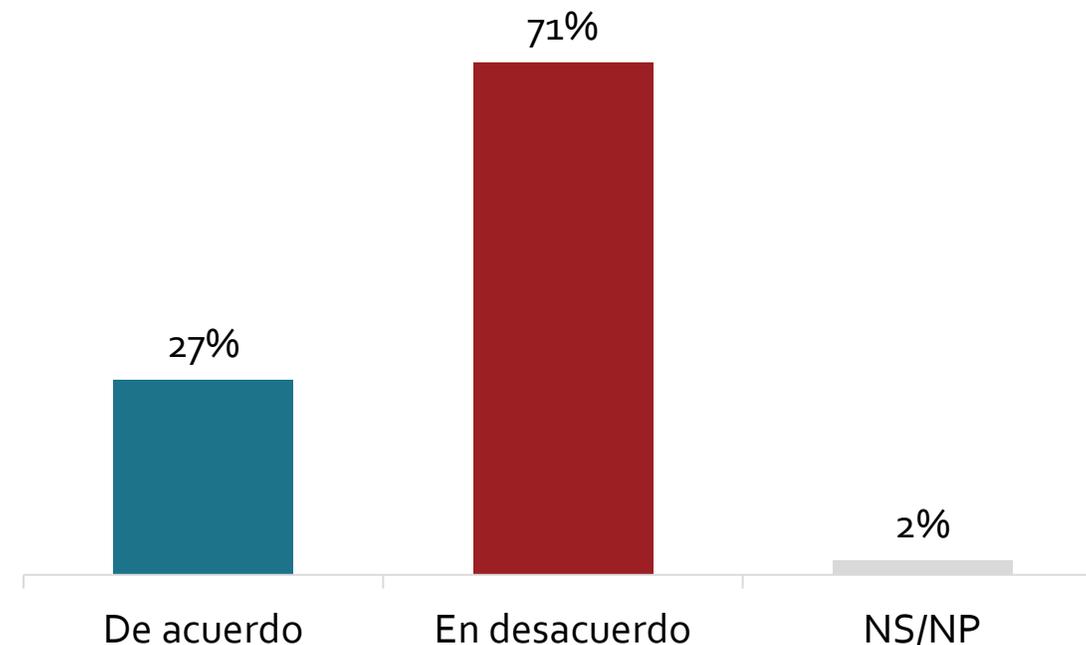
¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Dina Boluarte está conduciendo su gobierno?



Foto: La República



¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que Dina Boluarte haya asumido la Presidencia del Perú? (diciembre de 2022)



Aprobación de Dina Boluarte – por segmentos

La desaprobación de Dina Boluarte se incrementa fuera de Lima y en las zonas rurales, entre las personas de 25 a 39 años, de NSE D/E, quienes se consideran de izquierda y aquellos que se sienten identificados con las protestas.

¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Dina Boluarte está conduciendo su gobierno?

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Aprueba	19%	28%	18%	9%	28%	19%	6%	13%	16%	22%	9%	19%	20%	16%	13%	25%
Desaprueba	71%	61%	75%	78%	61%	72%	87%	80%	71%	69%	78%	72%	70%	72%	78%	65%
NS/NP	10%	11%	7%	13%	11%	9%	7%	7%	13%	9%	13%	9%	10%	12%	9%	10%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Se siente identificado(a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Sí	No
Aprueba	19%	33%	21%	12%	10%	20%	27%	21%	18%	5%	35%
Desaprueba	71%	57%	70%	78%	86%	70%	61%	73%	70%	92%	48%
NS/NP	10%	10%	9%	10%	4%	10%	12%	6%	12%	3%	17%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Aprobación del Congreso de la República

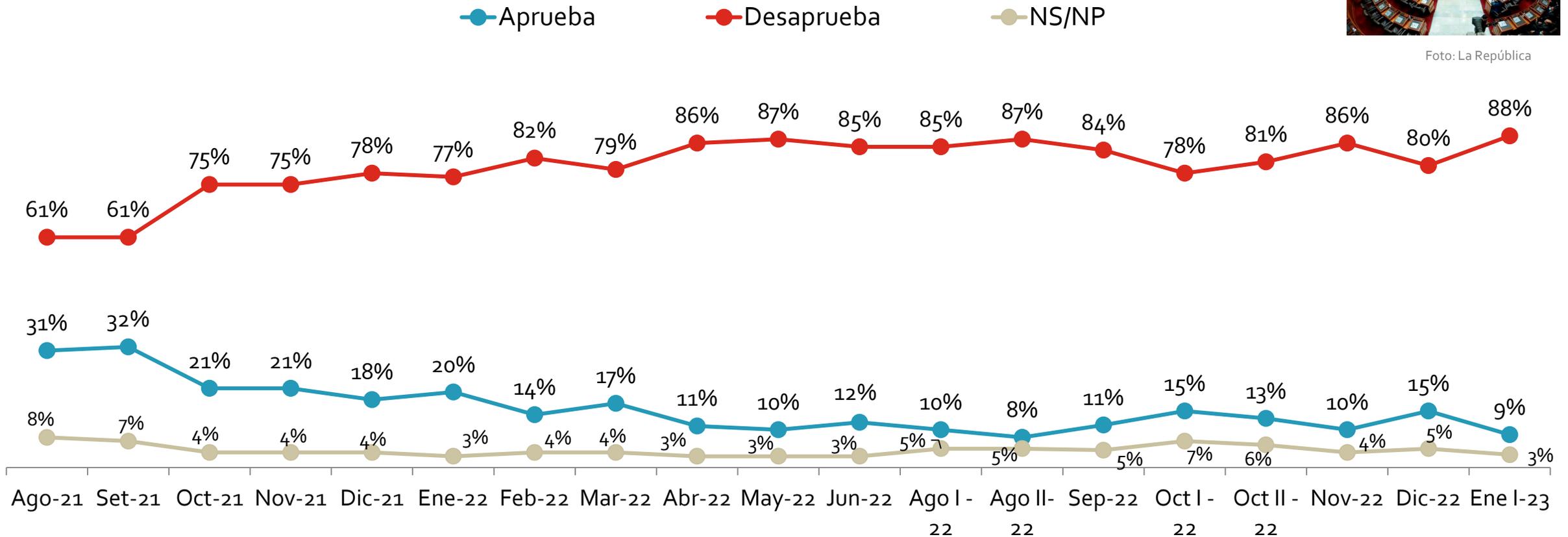
Aprobación del Congreso

Aprobación del Congreso de la República: se ubica en 9%, 6 puntos menos que en diciembre.

¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del Congreso de la República?



Foto: La República



Aprobación del Congreso de la República – por segmentos

Desaprobación del Poder Legislativo es similar en casi todos los segmentos. Es significativamente mayor entre las personas de 25 a 39 años, en NSE D/E, entre quienes son de centro o de izquierda, quienes desaprueban la gestión de Dina Boluarte y quienes se sienten identificados con las protestas.

¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del Congreso de la República?

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Aprueba	9%	11%	8%	6%	11%	10%	5%	6%	9%	9%	6%	9%	8%	7%	7%	11%
Desaprueba	88%	86%	89%	89%	86%	88%	92%	90%	87%	88%	89%	87%	88%	90%	91%	85%
NS/NP	3%	3%	3%	5%	3%	2%	3%	4%	4%	3%	5%	4%	4%	3%	2%	4%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P. Castillo		Aprobación Dina Boluarte		Se siente identificado (a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba	Sí	No
Aprueba	9%	13%	10%	6%	6%	6%	14%	8%	9%	3%	13%	30%	3%	2%	16%
Desaprueba	88%	83%	88%	90%	94%	91%	81%	89%	88%	95%	82%	65%	97%	97%	79%
NS/NP	3%	4%	2%	4%	-	3%	5%	3%	3%	1%	4%	5%	-	1%	5%

■ Diferencia significativa

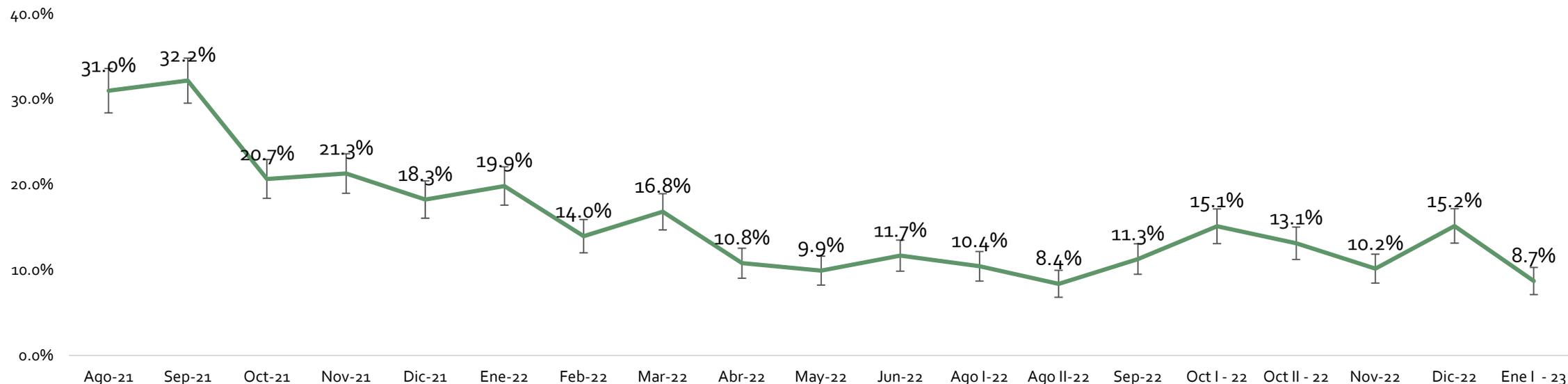
Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Aprobación del Congreso de la República (intervalos de confianza)

Agosto 2021 – enero 2023

A nivel nacional, la aprobación del Congreso de la República ha experimentado una reducción estadísticamente significativa con respecto a la medición del mes anterior. Esta disminución es de más de 6 puntos porcentuales y representa un retorno a la tendencia decreciente observada en mediciones anteriores.

Aprobación del Congreso de la República
(agosto 2021 – enero 2023)



Aprobación del Presidente del Congreso

Aprobación del Presidente del Congreso, José Williams: obtiene un respaldo del 16%, similar al mes de diciembre.

¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del presidente del Congreso, José Williams?

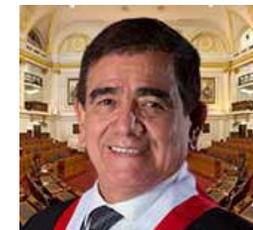
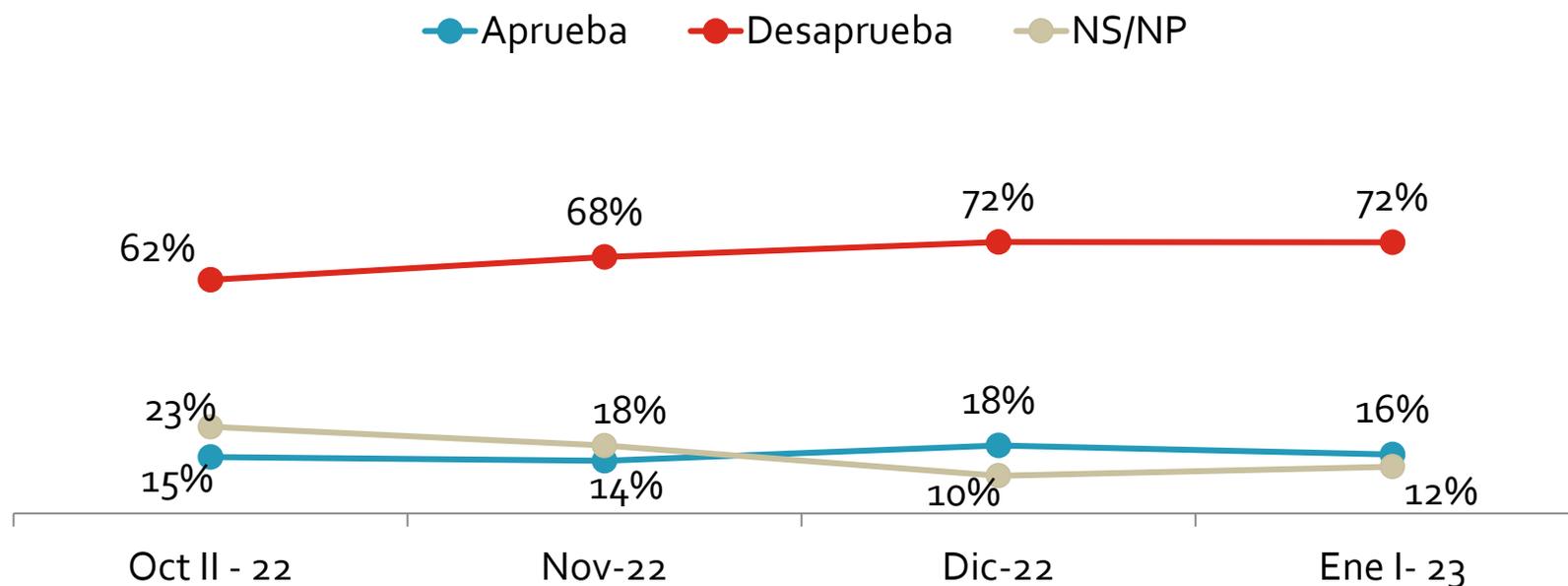


Foto: Internet



Aprobación del Presidente del Congreso, José Williams – por segmentos



La desaprobación del Presidente del Congreso se incrementa en las zonas urbanas fuera de Lima, en el centro y sur del país, en los hombres, personas menores de 40 años, NSE C; así como entre aquellos que se identifican como de izquierda y de centro y en quienes se consideran interesados en la política. También entre quienes desaprueban la gestión de Boluarte y quienes se identifican con las protestas.

¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del presidente del Congreso, José Williams?

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Aprueba	16%	20%	15%	9%	20%	18%	8%	10%	13%	18%	9%	17%	15%	16%	10%	20%
Desaprueba	72%	68%	75%	72%	68%	66%	82%	83%	71%	72%	72%	75%	69%	77%	78%	66%
NS/NP	12%	12%	10%	19%	12%	16%	10%	7%	16%	10%	19%	8%	16%	7%	12%	14%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P. Castillo		Aprobación Dina Boluarte		Se siente identificado(a) con las protestas de enero	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba	Sí	No
Aprueba	16%	26%	17%	10%	9%	13%	26%	16%	15%	7%	23%	49%	7%	6%	27%
Desaprueba	72%	67%	75%	72%	82%	77%	62%	76%	70%	83%	64%	39%	84%	87%	58%
NS/NP	12%	7%	8%	18%	9%	10%	12%	8%	15%	10%	13%	12%	9%	7%	15%

■ Diferencia significativa

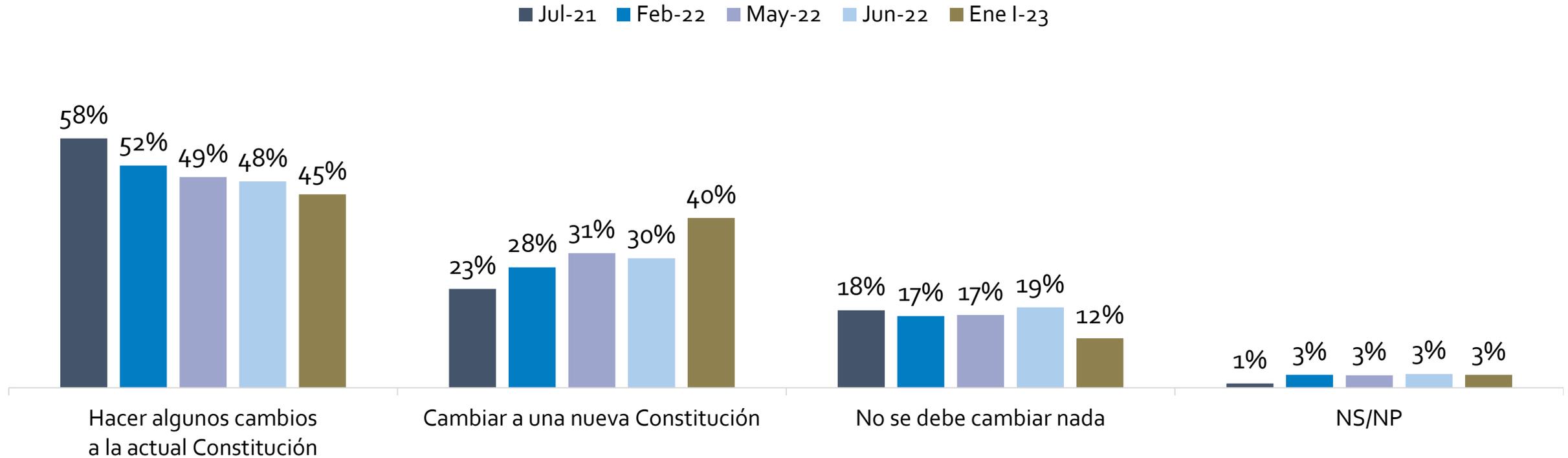
Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Sobre la actual Constitución

Cambios a la Constitución

Opinión sobre posibles cambios de la Constitución de 1993: ha ido disminuyendo el porcentaje de quienes quieren algunos cambios (45%) y de quienes no quieren ningún cambio (12%) y en contraposición hay un aumento de quienes quieren cambiar a una nueva Constitución (40%).

Con relación a la actual Constitución de 1993, ¿qué cree usted que es más conveniente para el país?*(Leer opciones)



* En julio 2021 se preguntó: "Con relación a la actual Constitución de 1993, ¿qué quisiera de un gobierno de Pedro Castillo?"

Opinión sobre posibles cambios de la Constitución de 1993 – por segmentos



Mayor respaldo a hacer algunos cambios a la actual Constitución se obtiene en los residentes de Lima Metropolitana, zonas urbanas y en el norte del país, así como entre aquellos que pertenecen al NSE A/B y NSE C, se consideran de centro o de derecha, quienes están muy o algo interesados en la política y aprueban a la actual presidenta.

Con relación a la actual Constitución de 1993, ¿qué cree usted que es más conveniente para el país? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Hacer algunos cambios a la actual Constitución	45%	54%	46%	31%	54%	48%	36%	42%	30%	49%	31%	45%	45%	47%	43%	46%
Cambiar a una nueva constitución	40%	26%	43%	55%	26%	37%	54%	49%	55%	35%	55%	43%	36%	41%	42%	37%
No se debe cambiar nada	12%	17%	9%	8%	17%	11%	7%	7%	9%	12%	8%	9%	14%	9%	13%	12%
NS/NP	3%	3%	2%	6%	3%	4%	3%	1%	6%	4%	6%	3%	5%	3%	2%	5%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P. Castillo		Intento golpe de Estado por P. Castillo		Aprobación Dina Boluarte	
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba
Hacer algunos cambios a la actual Constitución	45%	60%	48%	36%	29%	56%	46%	49%	42%	33%	55%	32%	52%	67%	38%
Cambiar a una nueva constitución	40%	23%	36%	49%	61%	32%	32%	40%	39%	58%	26%	58%	31%	10%	51%
No se debe cambiar nada	12%	14%	13%	9%	7%	10%	17%	11%	12%	7%	15%	7%	14%	20%	8%
NS/NP	3%	3%	3%	6%	3%	2%	5%	0%	7%	1%	4%	3%	3%	3%	3%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Comparación de opinión sobre posibles cambios de la Constitución de 1993 según macrozonas - mayo 2022 y enero I 2023

Con respecto a los resultados de mayo 2022, ha disminuido el porcentaje de encuestados que cree que lo más conveniente para el país era hacer algunos cambios a la actual Constitución. Esta variación es especialmente significativa en la región oriente del país. De igual manera, se ha incrementado el porcentaje de los que creen que lo mejor es cambiar a una nueva Constitución, esta variación es observada tanto a nivel nacional como en todas las regiones del país.

Con relación a la actual Constitución de 1993, ¿qué cree usted que es más conveniente para el país? (Pregunta asistida)

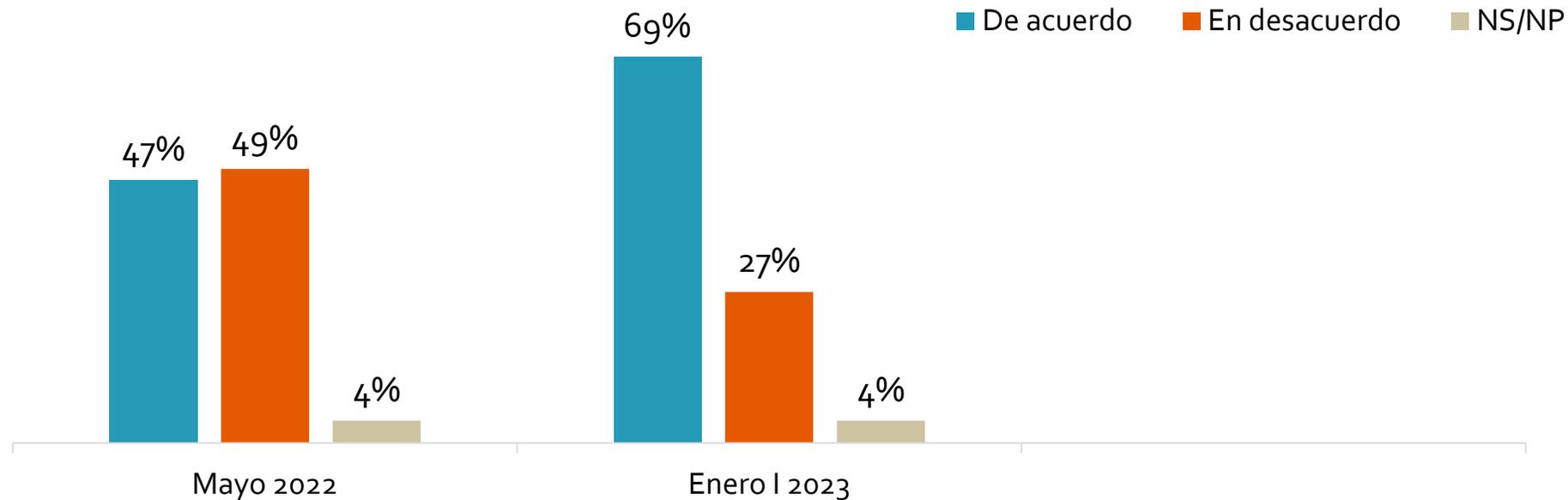
	Mayo 2022						Enero I 2023					
	Total	Macrozona					Total	Macrozona				
		Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente		Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente
Hacer algunos cambios a la actual Constitución	49%	51%	50%	41%	49%	47%	45%	54%	48%	36%	42%	30%
Cambiar a una nueva constitución	31%	24%	32%	44%	38%	30%	40%	26%	37%	54%	49%	55%
No se debe cambiar nada	17%	22%	16%	15%	11%	16%	12%	17%	11%	7%	7%	9%
NS/NP	3%	3%	2%	-	2%	7%	3%	3%	4%	3%	1%	6%

Asamblea Constituyente

Asamblea Constituyente: con respecto a mayo 2022, aumenta la proporción de encuestados que están de acuerdo con que se convoque a una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución. Asimismo, reduce en más de 20 puntos porcentuales quienes mencionan estar en desacuerdo.



¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con que se convoque a una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución?*(Leer opciones)



* En mayo 2022 se preguntó: "¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la propuesta presentada por el Presidente Castillo al Congreso de convocar a una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución?"

Asamblea Constituyente – por segmentos



Quienes están de acuerdo con que se convoque a una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución se encuentran mayormente fuera de Lima y en área rural. También hay mayor aprobación en los encuestados de 18 a 39 años, NSE C y NSE D/E, entre quienes se identifican con la izquierda, quienes aprueban el intento de golpe y de disolución del congreso por parte de P. Castillo y aquellos que desaprobaban a Dina Boluarte y consideran que se debe cambiar parcial o totalmente la actual Constitución.

¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con que se convoque a una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución? (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
De acuerdo	69%	57%	75%	78%	57%	71%	79%	81%	76%	67%	78%	70%	68%	78%	76%	62%	53%	66%	79%
En desacuerdo	27%	38%	23%	18%	38%	27%	19%	17%	20%	30%	18%	27%	27%	17%	23%	33%	45%	30%	17%
NS/NP	4%	5%	2%	4%	5%	2%	2%	2%	4%	3%	4%	3%	5%	5%	1%	5%	2%	4%	4%

Enero I 2023	Total	Identificación ideológica			Interés en política		Intento disolución del Congreso por P. Castillo		Intento golpe de Estado por P. Castillo		Aprobación Dina Boluarte		Cambios a la Constitución		
		Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba	Aprueba	Desaprueba	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
De acuerdo	69%	87%	66%	60%	71%	69%	86%	57%	84%	63%	35%	82%	18%	63%	96%
En desacuerdo	27%	12%	31%	35%	27%	26%	13%	39%	14%	34%	60%	16%	79%	35%	4%
NS/NP	4%	1%	3%	5%	2%	5%	1%	4%	2%	3%	5%	2%	3%	2%	0%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Comparación de opinión sobre convocatoria a Asamblea Constituyente según macrozonas - mayo 2022 y enero I 2023



Con respecto a los resultados de mayo 2022, la aprobación a una Asamblea Constituyente se ha incrementado en más de 20 puntos porcentuales tanto a nivel general como en todas las macrozonas del país. De igual forma, la desaprobación hacia la Asamblea Constituyente disminuyó en 20 puntos porcentuales tanto a nivel nacional como en el resto del país.

¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con que se convoque a una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución? (Leer opciones)

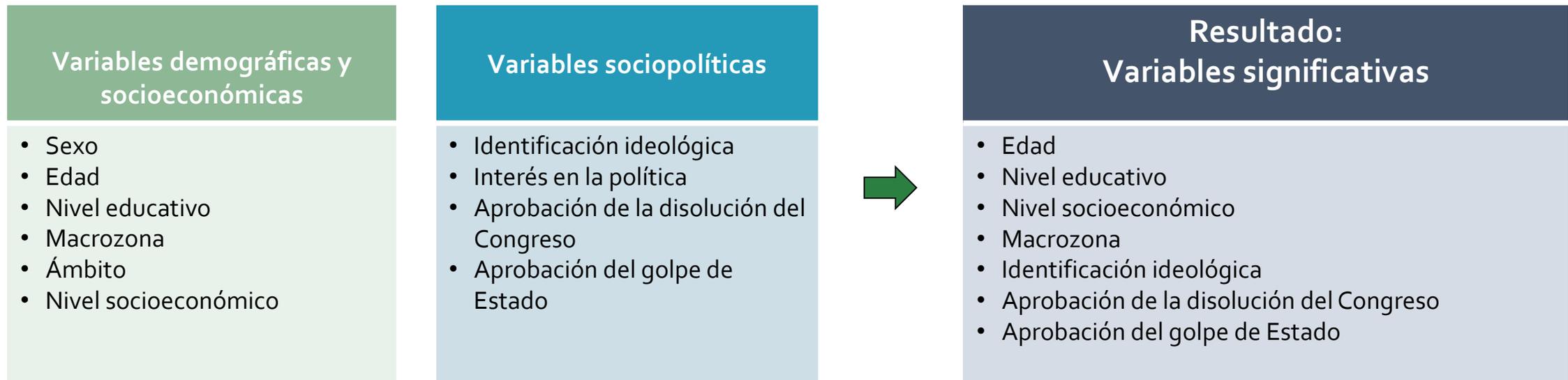
	Mayo 2022						Enero I 2023					
	Total	Macrozona					Total	Macrozona				
		Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente		Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente
De acuerdo	47%	36%	48%	56%	58%	55%	69%	57%	71%	79%	81%	76%
En desacuerdo	49%	62%	47%	41%	38%	40%	27%	38%	27%	19%	17%	20%
NS/NP	4%	2%	5%	3%	4%	5%	4%	5%	2%	2%	2%	4%

* En mayo 2022 se preguntó: "¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la propuesta presentada por el Presidente Castillo al Congreso de convocar a una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución?"

¿Cuáles son los factores que determinan el acuerdo con la convocatoria a una Asamblea Constituyente para cambiar la Constitución?

Para analizar qué variables influyen en el acuerdo con la convocatoria a una Asamblea Constituyente se realizó una regresión logística, en la cual la variable dependiente es la variable dicotómica "asamblea", que es medida en una escala de 0 a 1 en donde 0 significa en desacuerdo y 1 de acuerdo.

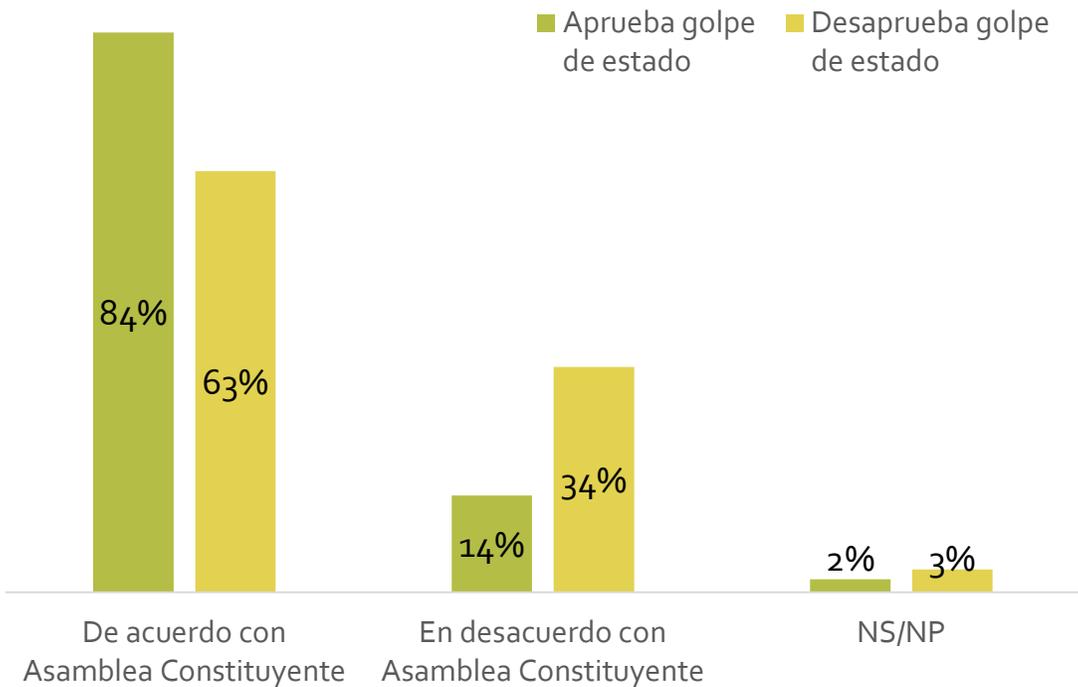
Empleamos dos tipos de variables independientes: i) variables demográficas y socioeconómicas y ii) sociopolíticas. Los resultados revelan que las variables que son estadísticamente significativas, con un nivel de confianza de 95%, para la convocatoria a una Asamblea Constituyente son edad, nivel educativo, nivel socioeconómico, macrozona, identificación ideológica, aprobación del intento de disolución del Congreso y del golpe de Estado.



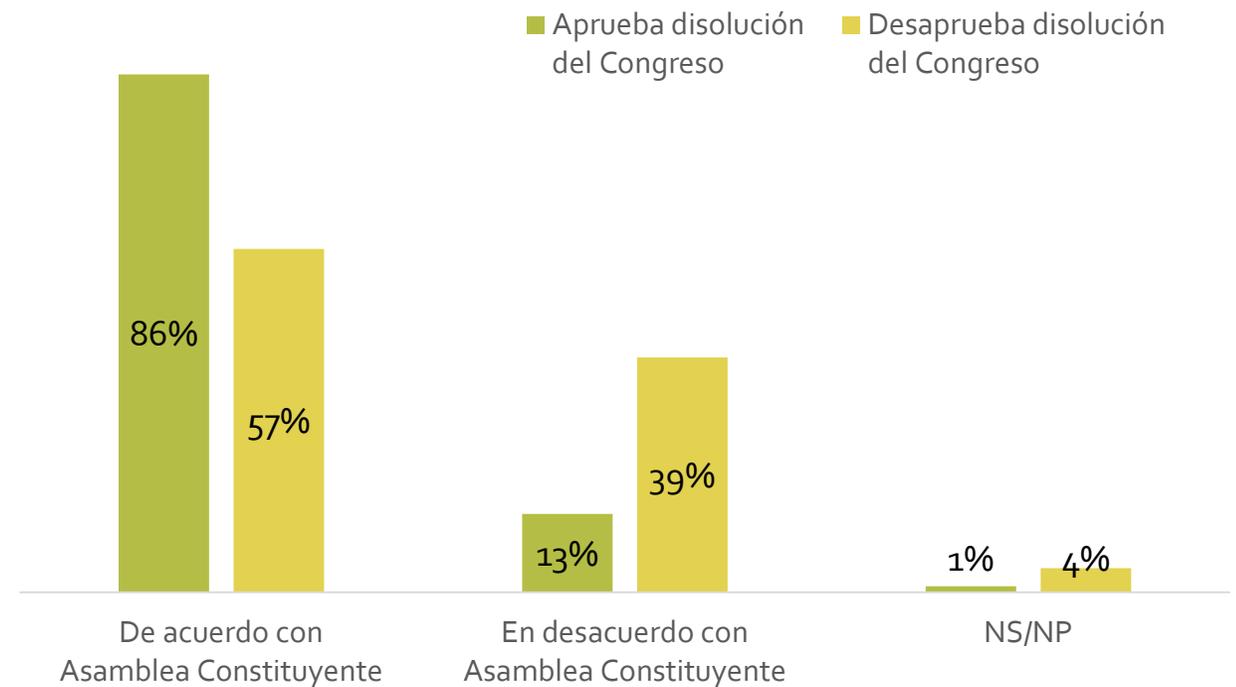
Acuerdo con Asamblea Constituyente según aprobación del intento de golpe de Estado y del intento de disolución del Congreso por parte del expresidente Castillo



Relación entre acuerdo con Asamblea Constituyente y aprobación de intento de **golpe de estado** por parte de Castillo



Relación entre acuerdo con Asamblea Constituyente y aprobación de intento de **disolución del Congreso** por parte de Castillo



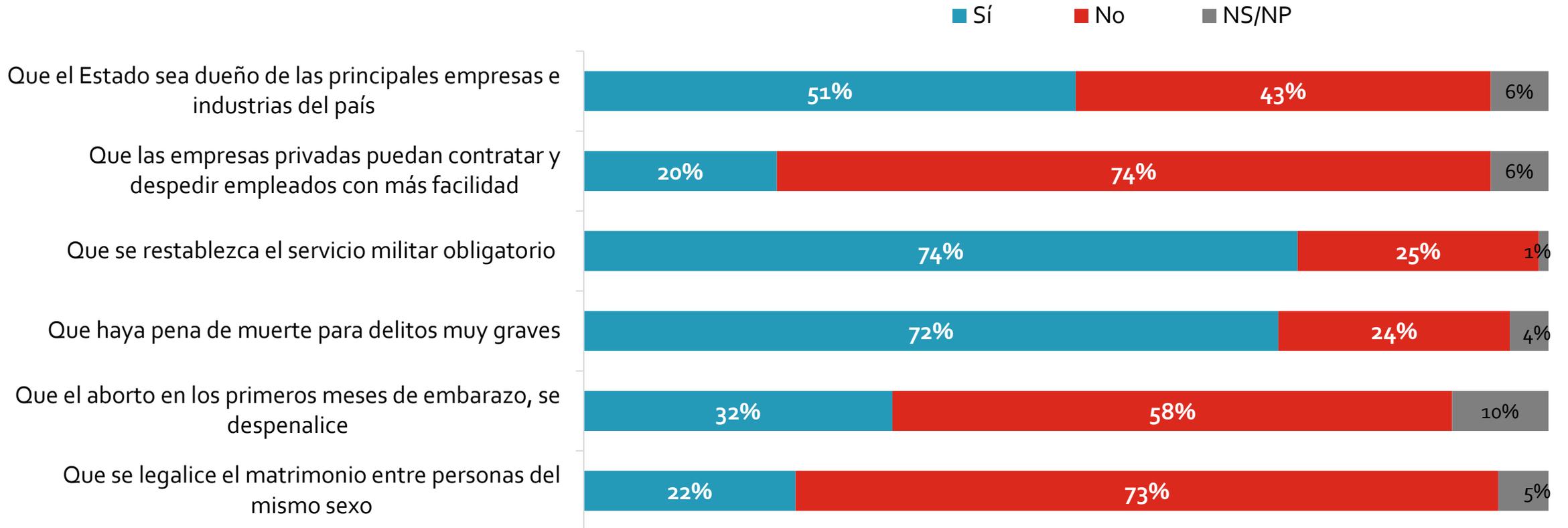
Temas para cambiar o añadir a la Constitución

Temas para modificar o añadir a la Constitución

Se observa una mayor adhesión a la presencia del estado en la economía, se quiere incorporar dos medidas que no se aplican en Perú como es la pena de muerte y el servicio militar obligatorio y en contraposición, la mayoría rechaza medidas más liberales como el matrimonio igualitario o la despenalización del aborto.



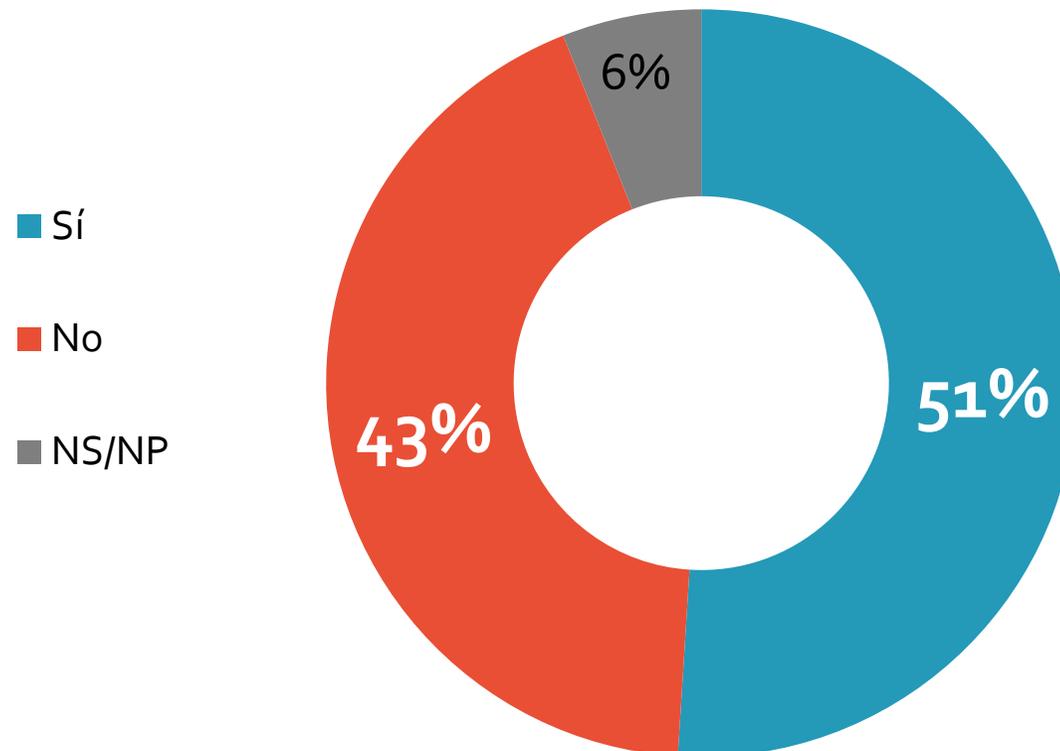
¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? (Leer opciones)



Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Temas para modificar o añadir a la Constitución – Estado como dueño de principales empresas e industrias: si bien la mitad se encuentra a favor de que el Estado sea dueño de las principales empresas e industrias del país, un 43% se muestra en contra.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – Que el Estado sea dueño de las principales empresas e industrias del país
(Leer opciones)



Temas para modificar o añadir a la Constitución: estado como dueño de principales empresas e industrias – por segmentos

Los que se encuentran a favor de que el Estado sea dueño de las principales empresa e industrias del país viven principalmente fuera de Lima Metropolitana, en las zonas norte, centro y sur y en el área rural del país. Son en su mayoría hombres, de NSE C y D/E, se identifican ideológicamente con la izquierda, desaprobaban a Dina Boluarte y creen que se debe cambiar parcial o totalmente la Constitución.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – **Que el Estado sea dueño de las principales empresas e industrias del país**

(Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí	51%	41%	52%	62%	41%	54%	64%	58%	50%	47%	62%	54%	47%	47%	54%	49%
No	43%	53%	41%	30%	53%	40%	29%	36%	40%	46%	30%	40%	46%	49%	41%	42%
NS/NP	6%	6%	7%	8%	6%	6%	7%	6%	10%	7%	8%	6%	7%	4%	4%	9%

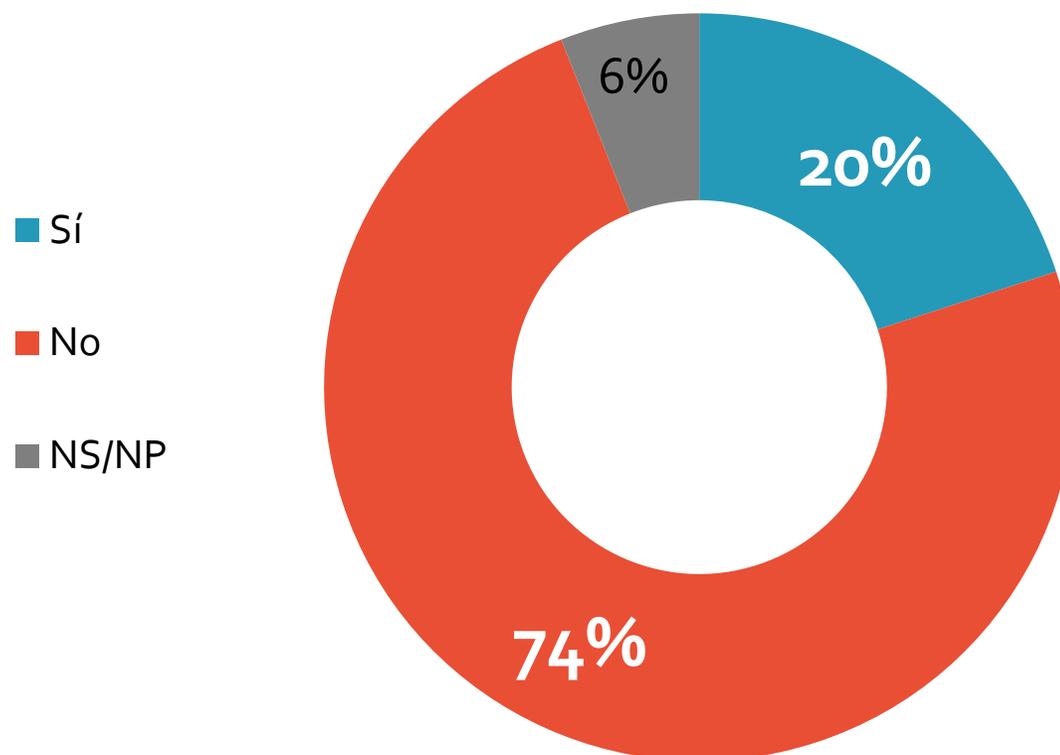
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Cambios a la Constitución		
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Sí	51%	37%	47%	59%	63%	47%	48%	52%	49%	32%	43%	67%
No	43%	58%	45%	34%	33%	46%	48%	44%	42%	61%	51%	28%
NS/NP	6%	5%	8%	7%	4%	7%	4%	4%	9%	7%	6%	5%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Temas para modificar o añadir a la Constitución – Flexibilidad laboral: más del 70% de encuestados está en contra de que se cambie o añada en la Constitución que las empresas privadas puedan contratar y despedir empleados con más facilidad.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – Que las empresas privadas puedan contratar y despedir empleados con más facilidad (Leer opciones)



Temas para modificar o añadir a la Constitución: flexibilidad laboral

– por segmentos

Quienes declaran estar en contra de que se cambie o añada en la Constitución una mayor flexibilidad laboral en su mayoría residen en Lima Metropolitana, fuera del oriente del país y en el área urbana. Además, son principalmente mujeres, de 25 a 39 años, de NSE A/B y C, muy o algo interesados en la política, aprueban a Dina Boluarte y creen que no se debe o solo se debe de hacer algunos cambios en la Constitución.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – **Que las empresas privadas puedan contratar y despedir empleados con más facilidad** (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí	20%	17%	20%	25%	17%	16%	21%	21%	32%	19%	25%	23%	17%	25%	18%	19%
No	74%	78%	75%	67%	78%	78%	75%	72%	59%	76%	67%	70%	78%	73%	78%	71%
NS/NP	6%	5%	5%	8%	5%	6%	4%	7%	9%	5%	8%	7%	6%	2%	4%	10%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Aprobación Dina Boluarte		Cambios a la Constitución		
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Sí	20%	22%	16%	23%	20%	19%	20%	18%	22%	15%	22%	19%	17%	24%
No	74%	76%	79%	69%	75%	76%	75%	78%	71%	80%	72%	78%	79%	69%
NS/NP	6%	2%	5%	8%	5%	5%	5%	4%	7%	5%	6%	3%	4%	7%

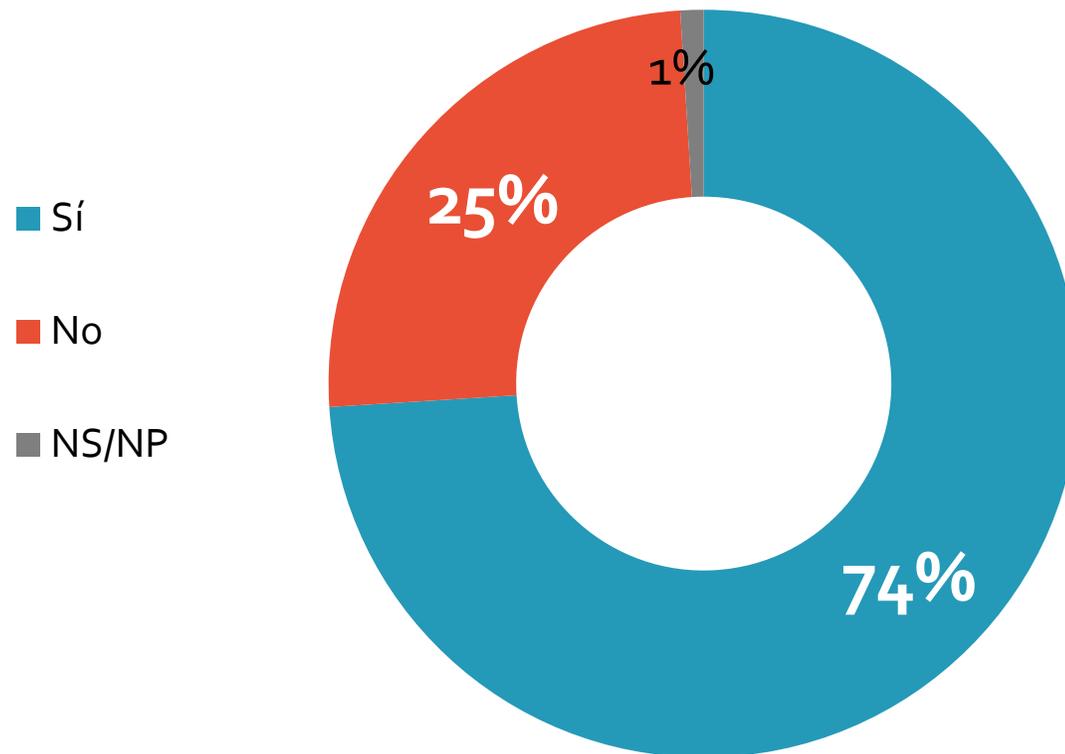
■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Temas para modificar o añadir a la Constitución – Servicio militar obligatorio: 74% se muestra a favor de que se restablezca el servicio militar obligatorio en la Constitución. Por otro lado, un 25% se muestra en contra.



¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – Que se restablezca el servicio militar obligatorio (Leer opciones)



Temas para modificar o añadir a la Constitución: servicio militar obligatorio

– por segmentos

Los encuestados que se encuentran a favor de que se restablezca el servicio militar obligatorio en la Constitución viven principalmente en Lima Metropolitana y el norte del país. En su mayoría son mayores 24 años, de NSE C y D/E y están nada o poco interesados en la política.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – **Que se restablezca el servicio militar obligatorio** (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí	74%	75%	71%	77%	75%	78%	74%	64%	78%	73%	77%	75%	73%	56%	72%	80%
No	25%	25%	27%	21%	25%	22%	26%	32%	21%	26%	21%	24%	26%	44%	27%	18%
NS/NP	1%	-	2%	2%	-	-	-	4%	1%	1%	2%	1%	1%	-	1%	2%

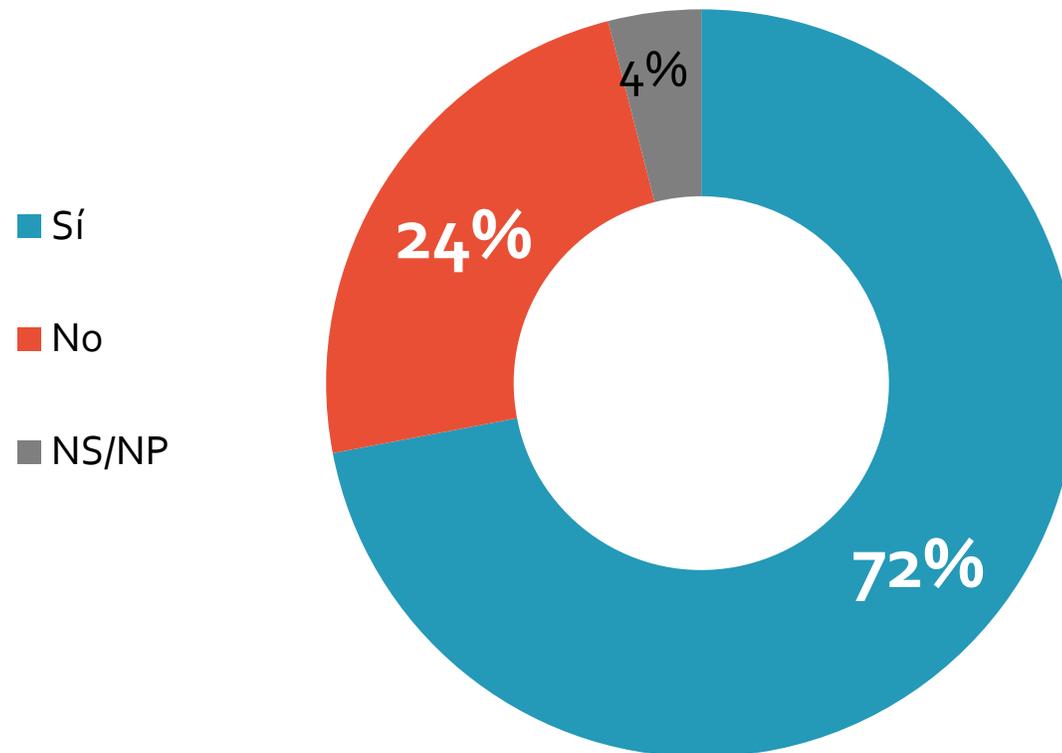
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Aprobación Dina Boluarte		Cambios a la Constitución		
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	Aprueba	Desaprueba	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Sí	74%	63%	74%	78%	77%	72%	73%	69%	78%	71%	75%	73%	72%	76%
No	25%	34%	25%	21%	22%	27%	26%	30%	21%	29%	24%	27%	27%	22%
NS/NP	1%	3%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	-	1%	-	1%	2%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Temas para modificar o añadir a la Constitución – Pena de muerte: aproximadamente, 7 de cada 10 encuestados se muestra a favor de que sea cambie o añadada en la Constitución la pena de muerte para delitos muy graves.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – Que haya pena de muerte para delitos muy graves (Leer opciones)



Temas para modificar o añadir a la Constitución: pena de muerte – por segmentos



Quienes están a favor de que se cambie o añada en la Constitución la pena de muerte residen principalmente en el sur del país y en el área rural. Este grupo en su mayoría es de 25 a 39 años, de NSE C, está muy o algo interesado en la política y cree que se debe de contar con una nueva Constitución.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – **Que haya pena de muerte para delitos muy graves** (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí	72%	73%	74%	66%	73%	69%	76%	76%	67%	74%	66%	72%	72%	68%	76%	71%
No	24%	24%	23%	28%	24%	28%	20%	19%	30%	23%	28%	23%	26%	30%	21%	25%
NS/NP	4%	3%	3%	6%	3%	3%	4%	5%	3%	3%	6%	5%	2%	2%	3%	4%

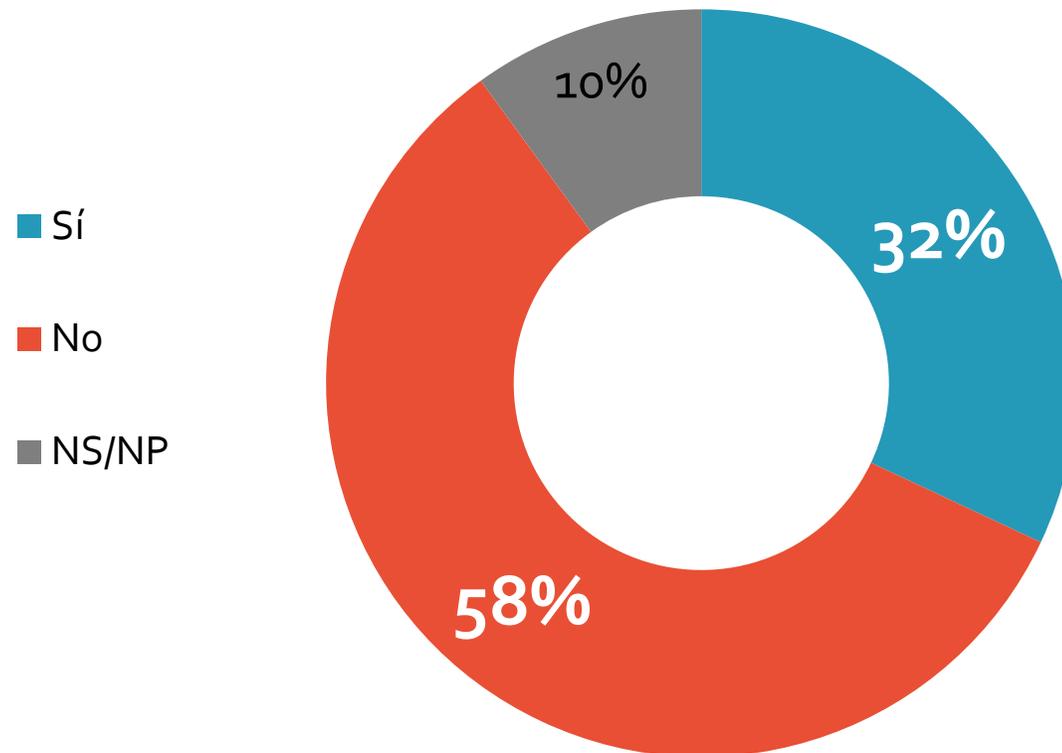
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Cambios a la Constitución		
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Sí	72%	71%	76%	69%	74%	74%	72%	76%	69%	65%	71%	76%
No	24%	26%	21%	26%	24%	22%	26%	22%	26%	32%	26%	21%
NS/NP	4%	3%	3%	5%	2%	4%	2%	2%	5%	3%	3%	3%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Temas para modificar o añadir a la Constitución – Aborto legal: alrededor de 6 de cada 10 encuestados está en contra de cambie la Constitución para que el aborto en los primeros meses de embarazo se despenalice.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – Que el aborto en los primeros meses de embarazo, se despenalice (Leer opciones)



Temas para modificar o añadir a la Constitución: despenalización del aborto en los primeros meses de embarazo – por segmentos

Quienes mencionan estar en contra de que se cambie la Constitución para que el aborto en los primeros meses de embarazo se despenalice son principalmente mayores de 40 años y creen que no se debe de cambiar nada en la Constitución.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – **Que el aborto en los primeros meses de embarazo, se despenalice** (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú Urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí	32%	35%	33%	28%	35%	28%	37%	33%	30%	34%	28%	31%	34%	42%	37%	26%
No	58%	54%	60%	60%	54%	66%	57%	55%	60%	57%	60%	58%	58%	50%	54%	63%
NS/NP	10%	11%	7%	12%	11%	6%	6%	12%	10%	9%	12%	11%	8%	8%	9%	11%

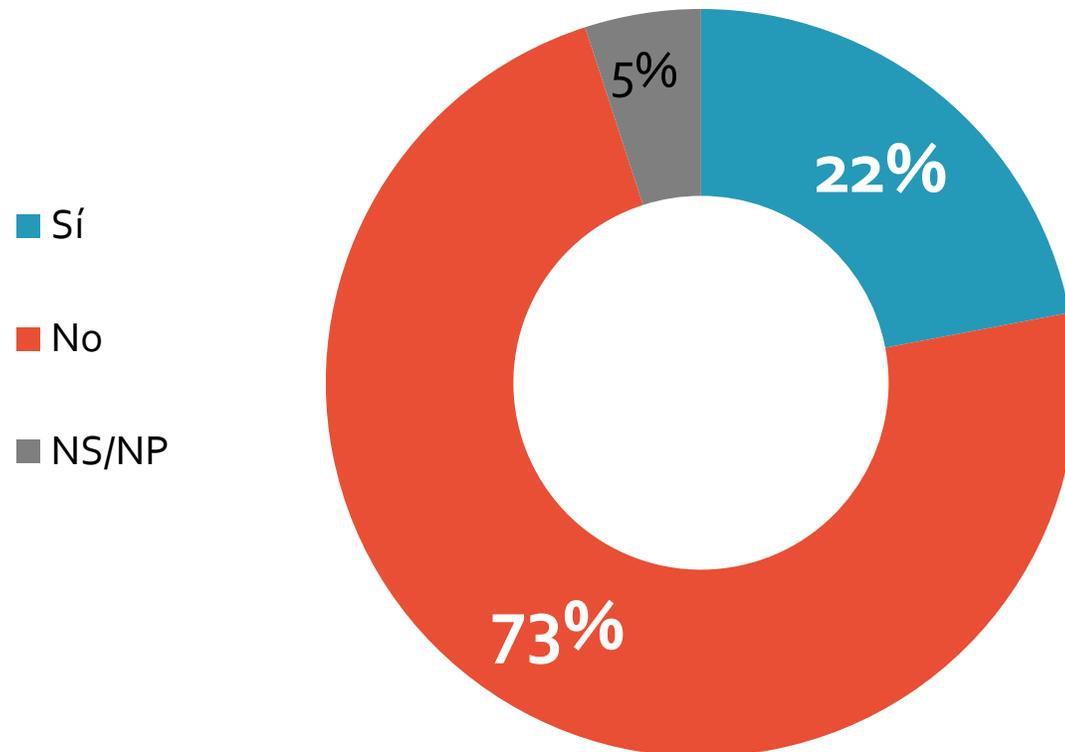
Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Cambios a la Constitución		
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Sí	32%	41%	30%	31%	30%	35%	33%	38%	28%	25%	36%	32%
No	58%	54%	60%	58%	61%	55%	59%	55%	60%	73%	54%	59%
NS/NP	10%	5%	10%	11%	9%	10%	8%	7%	12%	2%	10%	9%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Temas para modificar o añadir a la Constitución – Matrimonio igualitario: la mayoría (73%) se encuentra en contra de que se cambie o añada en la Constitución la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – Que se legalice el matrimonio entre personas del mismo sexo
(Leer opciones)



Temas para modificar o añadir a la Constitución: matrimonio igualitario – por segmentos

Quienes están en contra de que se añada el matrimonio igualitario en la Constitución residen principalmente fuera de Lima Metropolitana y en el área rural. En su mayoría son hombres, mayores de 24 años, de NSE C y D/E, nada o poco interesados en la economía y que creen que se debe de contar con una nueva Constitución.

¿Qué temas cambiaría o añadiría a la Constitución? – **Que se legalice el matrimonio entre personas del mismo sexo** (Leer opciones)

Enero I 2023	Total	Ámbito			Macrozona					Área de residencia		Sexo		Edad		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Urbano	Rural	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +
Sí	22%	28%	21%	17%	28%	21%	17%	20%	20%	24%	17%	16%	29%	39%	21%	18%
No	73%	65%	75%	79%	65%	77%	83%	74%	75%	71%	79%	79%	66%	56%	74%	77%
NS/NP	5%	7%	4%	4%	7%	3%	1%	6%	6%	5%	4%	5%	5%	5%	5%	5%

Enero I 2023	Total	Nivel socioeconómico			Identificación ideológica			Interés en política		Cambios a la Constitución		
		NSE A/B	NSE C	NSE D/E	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Sí	22%	34%	24%	16%	17%	26%	24%	28%	18%	24%	26%	18%
No	73%	61%	69%	80%	80%	68%	72%	68%	77%	72%	69%	77%
NS/NP	5%	5%	7%	4%	4%	6%	4%	5%	5%	4%	5%	5%

■ Diferencia significativa

Base enero I 2023: total de entrevistados - Nacional (1211)

Metodología | Ficha técnica del estudio

Encuestas telefónicas



La metodología de encuesta telefónica que utiliza Estudios de Opinión del IEP toma como marco muestral una selección aleatoria de números de celular, basado en las series de numeración de los servicios de telefonía móvil que proporciona el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC). Aquí se incluyen todos los proveedores de telefonía móvil del país y contienen el mismo número de dígitos que los números de celulares (9 dígitos), lo que permite obtener un poco más de 89 millones de combinaciones de números telefónicos posibles.

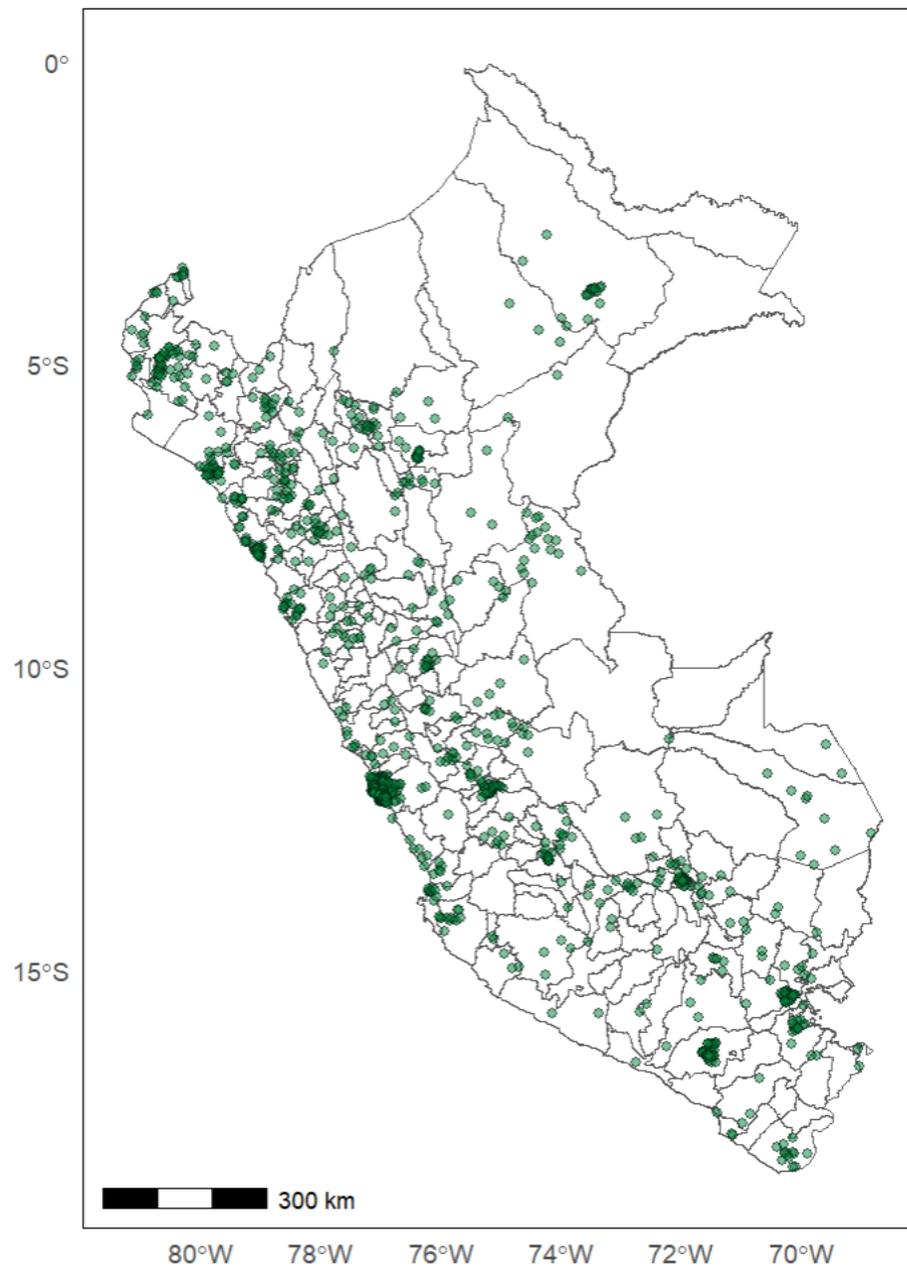
Para seleccionar el marco muestral se emplea un Software de Muestreo Telefónico (SMUT), creado exclusivamente para el IEP, el cual permite la generación de un marco muestral de números de celular de forma aleatoria a partir de las cabeceras asignadas a los operadores de telefonía móvil.

Según datos de ERESTEL 2021 y ENAHO 2021, más del 94% de hogares posee un celular, lo cual nos reafirma en que esta alternativa de encuesta es bastante buena.

La diferencia con un diseño muestral para una encuesta presencial es que en la encuesta presencial el muestreo es polietápico con selección de cuotas en la última etapa. En una encuesta telefónica el muestreo solo tiene una etapa, aleatoria. En la práctica, tanto en encuestas presenciales como telefónicas se hace un ejercicio de ponderación para corregir posibles sesgos, la ponderación debe ser mínima.

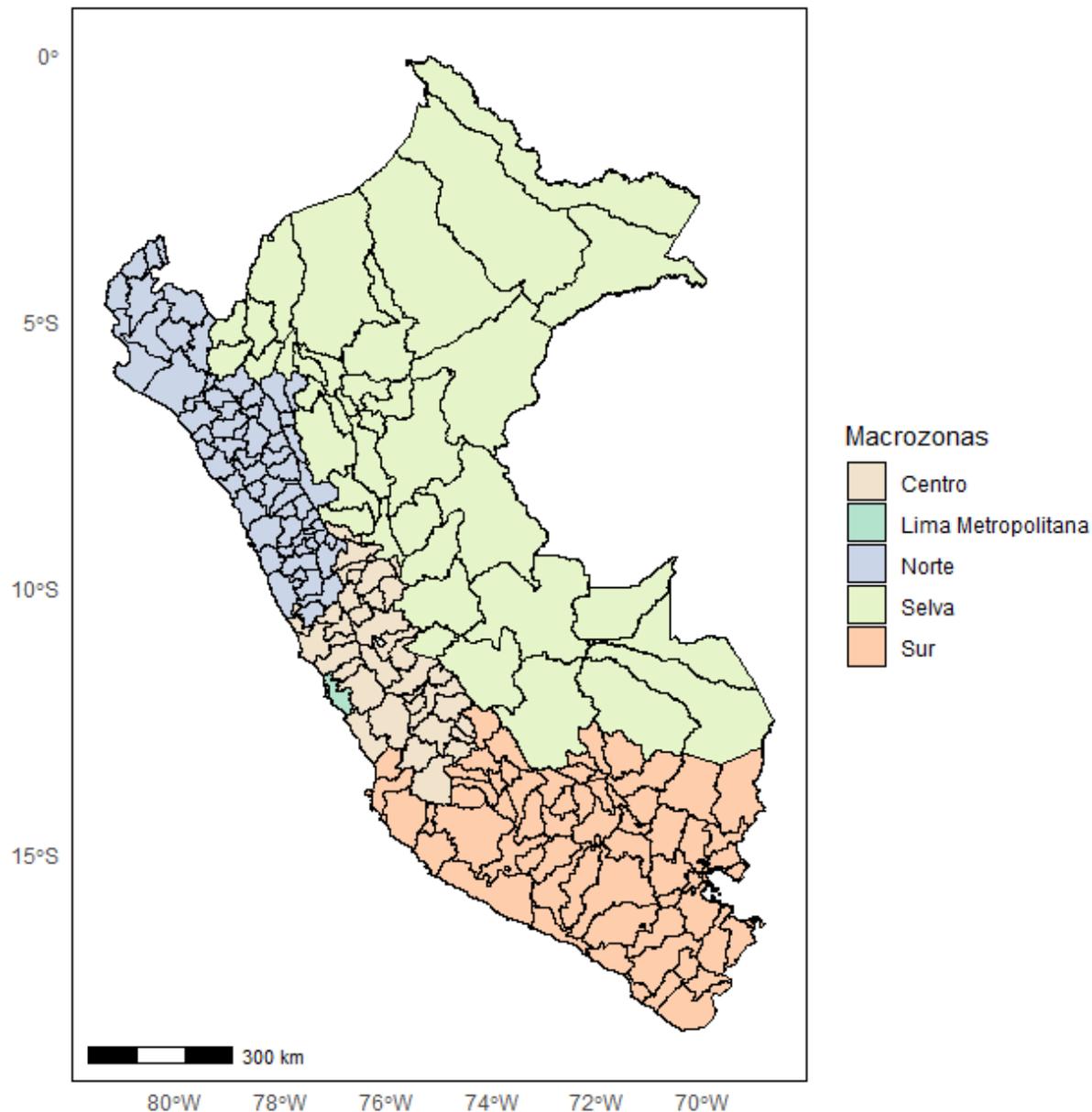
Una de las principales ventajas de la encuesta telefónica es su mayor cobertura y dispersión, que por temas de costo no se puede lograr con una encuesta presencial. La desventaja es que la encuesta telefónica no permite usar ayudas visuales (tarjetas, por ejemplo) y no debería durar más de 15 a 20 minutos para no cansar a la persona encuestada.

Distribución de la muestra de la encuesta de enero I de 2023



1211 personas entrevistadas en:
24 departamentos
148 provincias
411 distritos

Macrozonas



En las encuestas del IEP, la agrupación del territorio nacional en macrozonas se hace a partir de las provincias. Por ejemplo, hay provincias que pueden pertenecer a un departamento de centro o sur pero que por clasificación provincial son consideradas dentro de la macrozona selva, como La Convención en Cusco.

A continuación se muestra el porcentaje de población electoral que tiene cada una de las macrozonas presentadas.

Macrozona	Población electoral (18 años a más, con DNI)	Porcentaje
Lima Metropolitana	8,423,852	34.0%
Norte	5,910,763	23.9%
Sur	4,924,930	19.9%
Selva	3,081,652	12.4%
Centro	2,418,865	9.8%
Total	24,760,062	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

<https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/pelectoral>

Ficha técnica del estudio



Encuestadora	Instituto de Estudios Peruanos (IEP)								
Registro ante Jurado Nacional de Elecciones	0393-REE/JNE – 281-2021-DCGI/JNE								
Financiación del estudio	Instituto de Estudios Peruanos.								
Objetivo del estudio	Recoger la opinión de la ciudadanía sobre coyuntura política.								
Tamaño de la población objeto de estudio	Población de 18 años a más con DNI, en zonas urbanas y rurales: 24,760,062 personas. Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.								
Tamaño y distribución de la muestra	1211 entrevistados distribuidos en 24 departamentos, 148 provincias y 411 distritos*.								
Margen de error	Los resultados del presente estudio tienen un error máximo estimado de ± 2.8 puntos para los resultados a nivel nacional.								
Nivel de confianza	Los resultados del estudio tienen un nivel de confianza de 95% considerando una varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$).								
Representatividad	Nivel de representatividad provincial de 95.74%.								
Fuente de marco muestral	Relación de cabeceras de operadores de móviles. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2019).								
Tipo de muestreo aplicado	Muestreo probabilístico, con método de selección aleatoria de números de celular. Encuesta telefónica. <table border="1" data-bbox="912 1029 1959 1105"> <thead> <tr> <th>Etapa</th> <th>Unidad de muestreo</th> <th>Unidad informante</th> <th>Tipo de Selección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Número de celular</td> <td>Persona de 18 años a más, con DNI</td> <td>Probabilístico. Aleatorio</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	Unidad de muestreo	Unidad informante	Tipo de Selección	1	Número de celular	Persona de 18 años a más, con DNI	Probabilístico. Aleatorio
Etapa	Unidad de muestreo	Unidad informante	Tipo de Selección						
1	Número de celular	Persona de 18 años a más, con DNI	Probabilístico. Aleatorio						
Puntos de muestreo	Lima Metropolitana, Perú urbano, Perú rural.								
Fecha de campo	Del 7 al 12 de enero de 2023.								
Página web	www.iep.org.pe								

(*) El detalle de la distribución se encuentra en las siguientes diapositivas.

Ficha técnica del estudio

Distribución de la población objeto de estudio (18 años a más con DNI) según sexo, edad, ámbito y nivel socioeconómico.

Sexo	%
Hombre	49.8%
Mujer	50.2%
Total	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Rango de edad*	%
18 a 24 años	15.7%
25 a 39 años	33.9%
40 a más años	50.4%
Total	100%

Fuente: RENIEC. Población identificada con DNI 2021. (*) El Padrón 2022 no muestra los datos de la población electoral en edades simples, por tal razón usamos la fuente de RENIEC de 2021 para el cálculo de grupos de edad.

Ámbito	Población 18 años a más	%
Lima Metropolitana	8,418,613	34.0%
Resto urbano	10,860,088	43.9%
Rural	5,481,361	22.1%
Total	24,760,062	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Nivel socioeconómico	Población 18 años a más	%
Lima Metropolitana A	231,854	2.8%
Lima Metropolitana B	1,964,588	23.3%
Lima Metropolitana C	4,001,928	47.5%
Lima Metropolitana D	1,824,818	21.7%
Lima Metropolitana E	395,425	4.7%
Total	8,418,613	100%

Fuente: APEIM 2022.

Distribución de la muestra según sexo, edad, ámbito y nivel socioeconómico.

Sexo	Muestra enero I 2023	%
Hombre	623	51.4%
Mujer	588	48.6%
Total	1211	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición enero I 2023.

Rango de edad	Muestra enero I 2023	%
18 a 24 años	204	16.8%
25 a 39 años	415	34.3%
40 a más años	592	48.9%
Total	1211	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición enero I 2023.

Ámbito	Muestra enero I 2023	%
Lima Metropolitana	410	33.9%
Resto Urbano	591	48.8%
Rural	210	17.3%
Total	1211	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición enero I 2023.

Nivel socioeconómico	Muestra enero I 2023	%
Lima Met. NSE A/B	186	45.4%
Lima Met. NSE C	153	37.3%
Lima Met. NSE D/E	71	17.3%
Total	410	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición enero I 2023.

Ficha técnica del estudio



Departamentos, provincias y distritos de la muestra (I)

Dpto.	Provincia	Distrito	
Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas, Leimebamba	
	Bagua	Bagua	
	Luya	Camporredondo, Lámud	
	Rodríguez de Mendoza	San Nicolás	
	Utcubamba	Bagua Grande	
Áncash	Huaraz	Cochabamba, Huanchay, Huaraz, Independencia, Jangas	
	Asunción	Chacas	
	Carhuaz	Carhuaz	
	Carlos Fermín Fitzcarrald	San Luis	
	Huari	Huari	
	Huarmey	Huarmey	
	Huaylas	Caraz, Huallanca, Pueblo Libre	
	Santa	Chimbote, Nuevo Chimbote, Samanco, Santa	
	Sihuas	Sihuas	
	Yungay	Yungay	
Apurímac	Abancay	Abancay, Curahuasi, Tamburco	
	Andahuaylas	Andahuaylas, Huancaray, Pacobamba, San Jerónimo, Talavera	
	Aymaraes	Chalhuanca, Tapairihua	
Arequipa	Arequipa	Alto Selva Alegre, Arequipa, Cayma, Cerro Colorado, Jacobo Hunter, José Luis Bustamante Y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Mollebaya, Paucarpata, Sachaca, Socabaya, Yanahuara	
		Camaná	Nicolás de Piérola
		Caravelí	Caravelí, Chala
		Castilla	Viraco
		Caylloma	Achoma, Caylloma, Madrigal, Majes
		Condesuyos	Chuquibamba

Dpto.	Provincia	Distrito	
Ayacucho	Huamanga	Ayacucho, Jesús Nazareno, Quinua, San José de Ticllas, San Juan Bautista	
		Huanta	Iguain, Luricocha, Sivia
	La Mar	Ayna, San Miguel, Santa Rosa, Tambo	
	Lucanas	Carmen Salcedo, Chipao, San Cristóbal, San Pedro	
	Parinacochas	Coracora	
	Sucre	Querobamba	
	Vilcas Huamán	Vischongo	
	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca, Los Baños del Inca, Magdalena
		Cajabamba	Cachachi, Cajabamba, Condebamba
		Celendín	Oxamarca
Chota		Chalamarca, Chota, Cochabamba, Huambos	
Contumazá		Contumazá	
Cutervo		Cutervo	
Hualgayoc		Bambamarca, Hualgayoc	
Jaén		Bellavista, Huabal, Jaén, Pucará, San José del Alto	
San Ignacio		San Ignacio, San José de Lourdes, Tabaconas	
San Marcos		Pedro Gálvez	
San Miguel	Llapa, Tongod		
San Pablo	San Pablo		
Cusco	Cusco	Cusco, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Wanchaq	
		Acomayo	Acomayo
	Anta	Ancahuasi, Limatambo	
	Calca	Calca, Lamay	
	Canchis	Sicuani	
	Chumbivilcas	Santo Tomás	
	Espinar	Espinar	
	La Convención	Echarate, Pichari, Quellouno, Santa Ana	
	Paucartambo	Huancarani, Paucartambo	
	Quispicanchi	Andahuaylillas, Huaró, Ocongate, Quiquijana, Urcos	
Urubamba	Chincheró, Machupicchu, Urubamba		

Dpto.	Provincia	Distrito
Huancavelica	Huancavelica	Ascensión, Huancavelica, Nuevo Occoro
	Churcampa	Churcampa
	Tayacaja	Pampas
Huánuco	Huánuco	Amarilis, Churubamba, Huánuco, Pillco Marca, Santa María del Valle
		Huamalíes
	Leoncio Prado	Hermilio Valdizán, José Crespo Y Castillo, Pucayacu, Rupa-Rupa, Santo Domingo De Anda
	Marañón	Huacrachuco
	Pachitea	Umari
	Lauricocha	Jivia
Ica	Ica	Ica, La Tinguiña, Pueblo Nuevo
	Chincha	Alto Larán, Chincha Alta, El Carmen, Pueblo Nuevo
	Nazca	El Ingenio, Vista Alegre
	Palpa	Palpa
	Pisco	Pisco, San Andrés, San Clemente
Junín	Huancayo	Chilca, El Tambo, Hualhuas, Huancayo, Sicaya
		Concepción
	Chanchamayo	Chanchamayo, Perené, Pichanaqui, San Ramón
	Jauja	Acolla, Jauja, Molinos, Yauyos
	Junín	Junín, Ulcumayo
	Satipo	Llaylla, Mazamari, Río Negro, Satipo
	Tarma	Palca, Tarma
	Yauli	La Oroya, Santa Rosa De Sacco
	Chupaca	Chupaca, Huamancaca Chico, San Juan de Yscos

Ficha técnica del estudio



Departamentos, provincias y distritos de la muestra (II)

Dpto.	Provincia	Distrito
La Libertad	Trujillo	El Porvenir, Florencia de Mora, Huanchaco, La Esperanza, Moche, Trujillo, Victor Larco Herrera
	Ascope	Casa Grande, Paiján, Rázuri, Santiago de Cao
	Bolívar	Bambamarca
	Chepén	Chepén, Pacanga, Pueblo Nuevo
	Julcán	Huaso
	Otuzco	Charat, Huaranchal, Salpo, Usquil
	Pacasmayo	San Pedro de Lloc
	Pataz	Parcoy, Tayabamba
	Sánchez Carrión	Chugay, Cochorco, Huamachuco
	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco
	Gran Chimú	Cascas
Virú	Chao, Virú	
Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo, Chongoyape, Etén, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Lagunas, Picsi, Pimentel, Pomalca, Tumán
	Ferreñafe	Ferreñafe, Pitipo
	Lambayeque	Jayanca, Lambayeque, Mochumi, Motupe, Olmos, Pacora
Lima	Prov. Const. del Callao	Bellavista, Callao, Carmen de La Legua Reynoso, La Perla, Mi Perú, Ventanilla
	Lima	Ancón, Ate, Barranco, Breña, Carabayllo, Chaclacayo, Chorrillos, Cieneguilla, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lima, Lince, Los Olivos, Lurigancho (Chosica), Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacámac, Pucusana, Pueblo Libre, Puente Piedra, Rímac, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín De Porres, San Miguel, Santa Anita, Santa Rosa, Santiago De Surco, Surquillo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo
	Barranca	Barranca, Supe
	Cajatambo	Gorgor
	Canta	Canta
	Cañete	Asia, Cerro Azul, Imperial, San Vicente de Cañete
	Huaral	Atavillos Bajo, Aucallama, Huaral, Ihuari, Santa Cruz De Andamarca
	Huachirí	Huachirí, San Antonio
	Huaura	Huacho, Huaura, Santa María
	Oyón	Oyón, Pachangara
	Yauyos	Yauyos

Dpto.	Provincia	Distrito
Loreto	Maynas	Alto Nanay, Belén, Iquitos, Mazan, San Juan Bautista
	Alto Amazonas	Balsapuerto, Yurimaguas
	Loreto	Nauta
	Requena	Requena
	Ucayali	Contamana, Sarayacu
	Datem del Marañón	Manseriche
	Madre de Dios	Tambopata
Tahuamanu		Iberia, Tahuamanu
Moquegua	Mariscal Nieto	Cuchumbaya, Moquegua
	Ilo	Ilo, Pacocha
Pasco	Pasco	Chaupimarca, Paucartambo, Yanacancha
	Oxapampa	Constitución, Oxapampa, Palcazu, Puerto Bermúdez
Piura	Piura	Castilla, Catacaos, La Arena, Las Lomas, Piura, Tambo Grande, Veintiséis de Octubre
	Ayabaca	Ayabaca
	Huancabamba	Huancabamba
	Morropón	Buenos Aires, Chulucanas
	Paita	Arenal, Colán, Paita
	Sullana	Bellavista, Marcavelica, Querecotillo, Sullana
	Talara	La Brea, Pariñas
Sechura	Sechura	
Puno	Puno	Coata, Pichacani, Puno
	Azángaro	Arapa, Azángaro, Chupa
	Carabaya	Crucero, Macusani
	Chucuito	Desaguadero
	El Collao	Ilave
	Huancané	Huancané
	Lampa	Pucará, Santa Lucía
	Melgar	Ayaviri, Santa Rosa
	San Antonio de Putina	Putina
	San Román	Juliaca, San Miguel
Yunguyo	Yunguyo	

Dpto.	Provincia	Distrito
San Martín	Moyobamba	Calzada, Moyobamba, Soritor
	Bellavista	Bellavista, San Pablo, San Rafael
	Lamas	Lamas, Tabalosos
	Mariscal Cáceres	Juanjuí
	Picota	Picota, Shamboyacu
	Rioja	Awajun, Nueva Cajamarca, Pardo Miguel, Rioja
	San Martín	Morales, Tarapoto
	Tocache	Uchiza
Tacna	Tacna	Alto de La Alianza, Ciudad Nueva, Coronel Gregorio Albarracín Lanchip, Pocollay, Tacna
Tumbes	Tumbes	San Jacinto, Tumbes
	Contralmirante Villar	Zorritos
	Zarumilla	Aguas Verdes, Papayal, Zarumilla
Ucayali	Coronel Portillo	Calleria (Pucallpa), Campoverde, Manantay, Yarinacocha
	Padre Abad	Alexander Von Humboldt, Neshuya, Padre Abad

Estudios de Opinión IEP



El área de Estudios de Opinión del Instituto tiene la misión de colaborar con el rol del IEP como actor protagónico en la discusión de la agenda pública mediante la difusión de encuestas sobre temas de coyuntura política y social.

El área de Estudios de Opinión ofrece los servicios de:

- Encuesta de opinión sobre coyuntura y otros temas vinculados a aspectos sociales, económicos y políticos.
- Estudios *ad hoc* cuantitativos y cualitativos así como soluciones digitales que sean de ayuda en la labor aplicada o académica de diversas organizaciones privadas o públicas vinculadas al desarrollo del país: comunidad de investigadores, universidades, organismos de cooperación e instituciones del Estado, entre otros.
- Informes con base en estadísticas nacionales e internacionales.
- IEP Bus: Herramienta de investigación útil y sencilla para la rápida resolución de necesidades puntuales de información, sin tener que recurrir a un estudio *ad hoc*. Bajo esta modalidad, las instituciones interesadas contratan preguntas en un mismo cuestionario que serán respondidas por una muestra representativa de la población peruana o de Lima Metropolitana, según sea el objetivo particular de su investigación.

Equipo del área de Estudios de Opinión del IEP

Patricia Zárate	Jefa de Estudios de Opinión	patricia@iep.org.pe
Laura Amaya	Jefa de Proyectos de Estudios de Opinión	lamaya@iep.org.pe
Saúl Elguera	Asistente de Estudios de Opinión	selguera@iep.org.pe
Kely Palpa	Asistente de Estudios de Opinión	kpalba@iep.org.pe
Sarita Silva	Asistente administrativa	ssilva@iep.org.pe

Consejo consultivo

Jorge Aragón (PUCP-IEP)
Cecilia Blondet (IEP)
Julio Carrión (U. de Delaware)
Hernán Chaparro (U. de Lima)
Martín Tanaka (PUCP-IEP)